



La enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión.

María Alejandra Cardona Restrepo

ID: 760771

Maestría en Educación, Facultad de Educación, Corporación Universitaria Minuto de Dios

Eje de Investigación

Profundización en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

Inclusión Educativa

NRC 71-630: Opción de grado

Profesor líder

Sorángela Miranda PhD

Profesor tutor

Andrés Felipe Ortiz Gordillo

Diciembre, 2021

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a mi familia y amigos por animarme y acompañarme durante este proceso. A todos los participantes de la investigación por la incondicionalidad demostrada al proyecto y por demostrar que, con la música, no hay límite para soñar. De igual manera, a los familiares y comunidad educativa por ir de la mano y acompañar este proyecto.

Por último, agradezco a la corporación universitaria Minuto de Dios por crear estos espacios formativos y a su vez, abrimos el camino a la ciencia; a todos los profesores que de alguna manera hicieron partícipes del proceso de formación, en especial al profesor Andrés Felipe Ortiz Gordillo, por el apoyo y las orientaciones pertinentes que ayudaron a culminar esta investigación.

Ficha bibliográfica

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO -RAE-	
1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de maestría
Programa académico	Maestría en Educación VD
Acceso al documento	Repositorio Uniminuto.
Título del documento	La enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión.
Autor(es)	María Alejandra Cardona Restrepo
Director de tesis	Andrés Felipe Ortiz Gordillo
Asesor de tesis	Andrés Felipe Ortiz Gordillo
Publicación	Artículo investigativo.
Palabras Claves	Exclusión, Educación Inclusiva, Educación Musical
2. Descripción	
<p>Las Instituciones educativas son espacios sociales caracterizados por la diversidad de sus estudiantes, como es el caso de la Institución Educativa Donmatias, Antioquia, la cual es un claro ejemplo de estas particularidades, sin embargo, aun cuando éstas deberían crear puentes y enriquecer los procesos de aprendizaje para todos, se ha manifestado una brecha relacionada con la exclusión.</p> <p>Al respecto conviene decir que, la problemática mencionada anteriormente se puede presentar a través de barreras relacionadas con las condiciones personales o sociales de los estudiantes, que limitan la presencia, el aprendizaje o la participación de éstos. Por esta razón, los centros de formación y en particular los docentes, deben estar preparados para diseñar estrategias que promuevan la inclusión, adaptándose a las nuevas exigencias y asegurando calidad e igualdad para todos los estudiantes.</p>	

En este sentido, los diferentes espacios que se gestan a través del arte y sus distintas expresiones, brindan oportunidades para que personas con necesidades desarrollen capacidades de creación y autonomía, además de generar vínculos sociales. Así pues, la música posibilita múltiples elementos para impulsar procesos de inclusión, pues agrupa dimensiones intelectuales, sociales y afectivas, lo que la convierte en una herramienta ideal para la transformación social y educativa. Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea como pregunta orientadora de la investigación: ¿de qué manera incide una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical para los procesos de inclusión de los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Donmatías?

En esta investigación se pretende analizar la implementación de una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical y sus posibles impactos en los procesos de inclusión de los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Donmatías, Antioquia (Colombia). Por tanto, se expondrán los aportes significativos y se analizarán las posibilidades que la educación musical brinda para fortalecer los procesos de inclusión social y formativa.

3. Fuentes

- Alsina, P. (2007). Métodos de enseñanza musical: algunos puntos de contacto. En M. Díaz y A. Giráldez (Coords.), *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical: una selección de autores relevantes*. Barcelona: Graó.
- Álvarez-Gayou, J. (2003) *¿Cómo hacer investigación cualitativa? (65-90)*, México, D.F.: Paidós.
- Bernal Vázquez, J., Epelde Larrañaga & A. Rodríguez A. (2010). La Educación musical del niño con necesidades especiales. Recuperado de <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/2867/346.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Decreto 1421 del 2017[Ministerio de Educación]. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Agosto de 2017. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87040>
- Díaz-Santamaría, S. y Moliner, O. (2020). Redefiniendo la Educación Musical Inclusiva: Una revisión teórica. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 17, 21-31. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/RECI/article/view/69092>
- Duarte, David A (2017, 13 de diciembre). El papel de la educación artística en construcción de un nuevo paradigma educativo en Colombia. Magisterio. Recuperado de: <https://www.magisterio.com.co/articulo/el-papel-de-la-educacion-artistica-en-la-construccion-de-un-nuevo-paradigma-educativo-en>
- Escudero, J. M., & Martínez, B. (2010). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55, 85-105. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie55a03.pdf>

- Galera, M (2017) De la aptitud musical al concepto de *audiation* y al desarrollo de la teoría del aprendizaje musical de los niños pequeños de E. Gordon. DEBATES | UNIRIO, p.192-206. Recuperado de: <https://idus.us.es/handle/11441/67316>
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias Múltiples. La Teoría en la Práctica*. Barcelona: Paidós.
- González, M.T. (2008): “Diversidad e Inclusión Educativa: Algunas Reflexiones sobre el Liderazgo en el Centro Escolar”. REICE-Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(2), pp.82-99. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/reice/article/view/5443/5881>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación* (6a ed.). México, D.F., México: McGraw-Hill Interamericana.
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos XXXIV, N°1* (pp. 173-186). Granada: Universidad de Granada.
- Latorre, A (2013) *La investigación - acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona. Editorial Graó.
- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Febrero 8 de 1994. Bogotá: Diario Oficial.
- Mojica, A (2011) *Análisis de las producciones intelectuales universitarias sobre educación musical, Colombia 2000 – 2010*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional De Colombia
Recuperado de:
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/7910/868184.2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Navarro, J. L. (2017). Pautas para la aplicación de métodos de enseñanza musical desde un enfoque constructivista. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(3), 143-160
<https://redie.uabc.mx/redie/article/view/675>
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, pág. 213-226. Recuperado de:
<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/294>
- Pozo, María José (2009) *Música y Educación*, Revista Electrónica de Desarrollo de Competencias (REDEC) - Vol. 2 No. 4
- Rodríguez, Susana (2015, 7 de mayo.). *La importancia de la música en la educación*. Emagister. Recuperado de: <https://www.emagister.com/blog/la-importancia-de-la-musica-en-la-educacion/>
- Sabbatella, P. (2008). *Educación Musical Inclusiva: Integrando perspectivas desde la Educación Musical y la Musicoterapia Educativa*. Música. Arte. Diálogo. Civilización, 256–268. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3678947>
- UNESCO (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Oficina Internacional de Educación. Ginebra.
- Viera, Mercedes (2017). *Metodología musical del siglo XX y su aplicación en el aula de Educación Primaria (tesis de maestría)*. Universidad De Las Palmas De Gran Canaria,

España. Recuperado de:
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/24716/3/0737578_00000_0000.pdf

Vigna, M. A. (2008). El arte como herramienta para la inclusión educativa, social y la regeneración de los vínculos comunitarios. Facultad de Desarrollo e Investigación Educativa, Universidad Abierta Interamericana. Recuperado de:
<https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2013/05/tc080671.pdf>

Zuleta Jaramillo, A. L. (2003). El método Kodály y su adaptación en Colombia. Cuadernos De Música, Artes Visuales Y Artes Escénicas, 1(1), 66-95. Recuperado a partir de
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/6420>

4. Contenidos

El presente trabajo investigativo se centra en aspectos relacionados con la mejora de los procesos de inclusión educativa a través de la enseñanza musical.

En primer lugar, se hace una revisión de los antecedentes relacionadas con la influencia y utilización de la música como recurso para lograr la inclusión educativa y social. De igual manera, se da cuenta del problema investigativo, se plantean unos objetivos y su respectiva justificación para realizar el estudio.

Posteriormente, se consolidan aspectos fundamentales en términos conceptuales sobre la educación inclusiva, educación musical, métodos de enseñanza musical. Así mismo, se describen las diferentes legislaciones y normativas a nivel nacional e internacional que han tenido influencia en el concepto de Inclusión educativa y Educación musical.

En tercer lugar, se expone el paradigma cualitativo en cual se desarrolla investigación, se clarifica los criterios utilizados para escoger los participantes de la muestra, se describen los procedimientos y se detallan los instrumentos de recolección de datos.

En un cuarto momento, se presentan los datos más relevantes resultado de la implementación de los instrumentos de recolección, se desarrolla un análisis y discusión de estos, buscando dar respuesta al problema de investigación.

Para finalizar, se presentan los hallazgos más relevantes de la investigación y se exponen una serie de propuestas y aplicaciones para futuras investigaciones.

5. Método de investigación

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, ya que, se realiza un proceso de análisis e interpretación de la realidad, en este caso de la institución educativa Donmatías frente a los efectos de la implementación de una estrategia de enseñanza musical, a partir del propio

discurso de las personas involucradas. Además, dicho estudio explora elementos detallados, que ofrecen un campo abierto en la caracterización de los participantes y de las múltiples realidades que los constituyen, dejando un abanico extenso de posibilidades para la interpretación del problema de investigación.

La investigación se inscribe en la metodología de investigación-acción, que busca no solo realizar diagnósticos y conocer los fenómenos de la realidad escolar investigados, sino también, aportar en la resolución de problemas cotidianos e inmediatos como lo son la exclusión en el aula. En resumen, se busca propiciar el cambio social y transformar la realidad educativa de la institución a través de la música.

Para la recolección de datos se utilizaron las siguientes técnicas: encuestas (cuestionarios) y observación participante. En esta observación se plantearon dos estrategias: un registro anecdótico donde se describen hechos, sucesos o situaciones concretas importantes para el estudio y escalas de medida que dan cuenta del cambio de comportamiento de los estudiantes.

La población del estudio se apoya en el muestreo probalístico e intencional, y está constituida por 8 estudiantes de los grados 6°1 y 6°6 de la Institución Educativa Donmatía.

6. Principales resultados de la investigación

Se logró generar una visión general del entorno que rodea al estudiante y establecer un diagnóstico de necesidades concretas relacionadas con variables como la extra edad, bajos recursos económicos, niveles bajos de escolaridad de las familias, necesidades educativas especiales; factores que pueden interrumpir el proceso formativo. Con base a ello, se logró optimizar los recursos en la implementación de la estrategia de formación musical en las aulas de clase.

Se estableció la manera en que las sesiones musicales influyen sobre el desarrollo de los estudiantes, tanto desde el punto de vista social, cognitivo y actitudinal. A medida que se avanzaban en las sesiones musicales, se reflejó un aumento considerable en la participación a través del diálogo, la atención, memoria, trabajo en equipo y empatía; aspectos importantes para el desarrollo integral.

Se constató que, a través de la ejecución del instrumento en las agrupaciones musicales, se genera motivación para trabajar colectivamente, pero a la vez rescata las diferencias individuales, ya que, cada estudiante es responsable de interpretar su instrumento permitiendo así el desarrollo de las habilidades sociales como la comunicación y la relación con los demás.

Por último, la valoración de los familiares sobre el impacto de la estrategia aplicada fue positivo, y se le considera una fortaleza ya que ofreció respuestas apropiadas a distintas necesidades relacionadas con temas de convivencia e inclusión escolar, y se apoya en las capacidades de sus hijos, contribuyendo a lograr un proceso educativo más inclusivo.

7. Conclusiones y Recomendaciones

Desde la perspectiva de la educación inclusiva, se considera necesaria la incorporación de estrategias de enseñanza musical en el Proyecto Educativo Institucional, para contribuir de esta manera a la atención educativa y la mejora de los procesos de atención a la diversidad.

Por otro lado, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la presente investigación, es importante incentivar en las instituciones educativas la elaboración e implementación de nuevas estrategias y herramientas musicales, que faciliten el acceso y la participación de un amplio número de estudiantes y, como consecuencia, al impulso de proyectos musicales y artísticos como espacios para fomentar la inclusión.

Por último, se recomienda a los padres de familia tener un acompañamiento constante con sus hijos en el desarrollo de las actividades académicas, las actividades programadas por la institución y actividades como la práctica musical, teniendo en cuenta que acompañar los procesos educativos se puede hacer independientemente de su experiencia académica, y, trae consigo un aumento de motivación y confianza.

Elaborado por:	María Alejandra Cardona Restrepo.
Revisado por:	Andrés Felipe Ortiz Gordillo
Fecha de examen de grado:	

Contenido

Ficha bibliográfica	iii
Introducción	1
Capítulo 1. Planteamiento del problema de investigación	3
1.1 Antecedentes	3
1.1.1. <i>Proyectos de Inclusión a través de la música a nivel internacional</i>	3
1.1.2 <i>Proyectos de Inclusión a través de la música a nivel nacional</i>	7
1.2 Descripción y formulación del problema de investigación	11
1.3 Justificación.....	14
1.4 Objetivos	15
1.4.1. <i>Objetivo general</i>	15
1.4.2. <i>Objetivos específicos</i>	15
1.5 Delimitación y limitaciones	15
1.6.1. <i>Delimitación</i>	15
1.6.2. <i>Limitaciones</i>	15
1.6 Glosario de términos	16
Capítulo 2. Marco referencial.....	18
2.1 Marco Teórico	18
2.1.1. <i>Inclusión Educativa</i>	19
2.1.2. <i>Educación Musical</i>	22
2.1.3. <i>Educación Musical Inclusiva (EMI)</i>	28
2.2 Marco Legal.	29
2.2.1. <i>Inclusión en el marco normativo Internacional</i>	29
2.2.2. <i>Inclusión en el marco normativo Nacional</i>	31
2.2.3. <i>La educación Artística en el marco normativo Nacional</i>	34
2.3 Marco Contextual.....	35
Capítulo 3. Método.....	37
3.1 Enfoque metodológico	37
3.2 Población.....	40
3.2.1. <i>Población y características</i>	40
3.2.2. <i>Muestra</i>	42
3.3 Categorización.....	43
3.4 Instrumentos	45
3.4.1. <i>Encuesta</i>	45
3.4.2. <i>Registro anecdótico y escala de medida (Observación)</i>	46

3.4.3. Cuestionario	46
3.5 Validación de instrumentos	48
3.5.1. Juicio de expertos.....	48
3.6 Procedimiento	49
3.6.1. Fases	49
3.6.2. Cronograma.....	51
3.7 Análisis de datos	52
Capítulo 4. Análisis de resultados	54
4.1 Capacidades y necesidades.....	54
4.1.1. Edad y género.....	54
4.1.2. Nivel socioeconómico.....	56
4.1.3. Características Familiares.....	58
4.1.4. Diagnósticos clínicos y tratamientos.	61
4.1.5. Dificultades en el ámbito académico y social.	63
4.2 Habilidades sociales y musicales.	66
4.2.1. Habilidades sociales	66
4.2.2. Habilidades musicales.....	72
4.3 . Percepción de los familiares frente a la implementación de la estrategia musical.....	78
Capítulo 5. Conclusiones.....	79
5.1 Principales hallazgos	82
5.2 Generación de nuevas ideas de investigación.	87
5.3 Limitantes de la investigación.....	88
5.4 Recomendaciones.....	88
Referencias.....	90
Anexos.....	95

Lista de tablas

Tabla 1. Categorización.....	44
Tabla 2. Cronograma	52
Tabla 3. Nivel socioeconómico	56
Tabla 4. Conectividad.....	57
Tabla 5. Diagnósticos	61
Tabla 6. Tipos de tratamientos.	62

Lista de figuras

Figura 1. Mapa conceptual	18
Figura 2 Evolución de la inclusión.....	19
Figura 3. Edad y género de los sujetos de estudio.....	55
Figura 4. Personas con las que convive.....	58
Figura 5. Ocupación	59
Figura 6. Escolaridad.....	60
Figura 7. Dificultades Ámbito Académico.....	64
Figura 8. Dificultades s Ámbito Social	64
Figura 9. Porcentaje de dialogo durante las sesiones musicales.	67
Figura 10. Porcentaje de empatía durante las sesiones musicales.....	68
Figura 11. Porcentaje de participación durante las sesiones musicales.....	69
Figura 13. Porcentaje de toma de decisiones durante las sesiones musicales	70
Figura 12. Porcentaje de autonomía durante las sesiones musicales.....	70
Figura 14. Porcentaje de trabajo en equipo durante las sesiones musicales.....	71
Figura 15. Porcentaje de atención durante las sesiones musicales	73
Figura 16. Porcentaje de memoria durante las sesiones musicales	74
Figura 17 Porcentaje de ritmo durante las sesiones musicales.....	76
Figura 18 Porcentaje de improvisación durante las sesiones musicales.....	77
Figura 19. Respuestas de los padres de familia sobre la implementación de la estrategia musical.....	78

Introducción

Las Instituciones educativas son espacios sociales caracterizados por la diversidad de sus estudiantes, es el caso particular de la Institución Educativa Donmatías, Antioquia. Esta diversidad genera, en muchas ocasiones, contextos de exclusión que se puede manifestar por condiciones personales o sociales de los estudiantes, los cuales limitan en muchas ocasiones la presencia, aprendizaje y participación de éstos.

Por esta razón, las instituciones educativas y sus docentes deben estar preparados para diseñar estrategias que promuevan la inclusión, adaptándose a las necesidades educativas del contexto y garantizado una educación de calidad para todos, ya que, es finalmente la escuela uno de los lugares más importantes para promover los procesos de inclusión.

En este sentido, teniendo en cuenta que los diferentes espacios que se gestan a través del arte y sus diferentes expresiones desarrollan capacidades de creación, autonomía y creación de vínculos sociales, la presente investigación pretende analizar la implementación de una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical y sus posibles impactos en los procesos de inclusión de los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Donmatías.

Por tanto, el estudio se centra en aspectos relacionados con la mejora de los procesos de inclusión educativa, a través de la educación musical en la institución educativa Donmatías, del departamento de Antioquia (Colombia), y se encuentra estructurado en cinco capítulos que dan cuenta del proceso de investigación realizado.

En el primer capítulo, se analizan e interpretan las evidencias tanto a nivel nacional como internacional, que se encuentran relacionadas con la influencia y utilización de la

música como recurso para lograr la inclusión educativa y social. De igual manera, se evidencia el problema investigativo, el objetivo central, los objetivos específicos y la justificación para realizar el presente proyecto.

En el segundo capítulo, se consolidan aspectos fundamentales en términos conceptuales planteados en los objetivos de estudio como: educación inclusiva, educación musical y métodos de enseñanza musical. También, se presenta el marco legal donde se describen detalladamente las diferentes legislaciones y que han tenido influencia en el concepto de inclusión educativa y en la educación musical.

En el tercer capítulo, se expone el paradigma cualitativo en el que se desarrolla la investigación, el procedimiento más adecuado para los fines y propósitos del estudio, la descripción de la población seleccionada y, se clarifica los criterios utilizados para escoger los participantes de la muestra. Así mismo, se describen los procedimientos y se detallan los instrumentos de recolección de datos.

En el cuarto capítulo, se muestran de manera ordenada los datos más relevantes que resultaron de la implementación de los instrumentos de recolección y se desarrolla análisis y discusión de estos, buscando dar respuesta a la pregunta que se planteó inicialmente en la exploración.

En el último capítulo, se presentan los hallazgos más relevantes de la investigación y se exponen una serie de propuestas y aplicaciones para futuras investigaciones. Para terminar, se presentan las referencias bibliográficas y una serie de anexos que aportan información adicional a la investigación.

Capítulo 1. Planteamiento del problema de investigación

En este primer capítulo se hace una revisión sistemática de la literatura tanto a nivel nacional como internacional, donde se hace ostensible la influencia del uso de la enseñanza musical como estrategia para alcanzar una inclusión educativa y social, teniendo por objeto identificar, analizar e interpretar las evidencias relacionadas con la búsqueda planteada.

Además, consta de una delimitación problémica que se sustenta en la revisión de la literatura de la que se hace mención y se enmarca en una pregunta investigativa, de la que se desprende un objetivo central y unos objetivos específicos que dan cuenta del estudio y la justificación para realizar la tarea investigativa. Finalmente, se contemplan las delimitaciones que dan cuenta del contexto en el cual se realizará el estudio y las limitaciones que reflejan las posibles problemáticas asociadas al desarrollo de la investigación.

1.1 Antecedentes

1.1.1. Proyectos de Inclusión a través de la música a nivel internacional

Dentro del contexto internacional hallamos los siguientes aportes respecto al uso de la música en los procesos de inclusión:

Los efectos positivos de la educación musical se pueden evidenciar tanto en el ámbito académico como en el de las interacciones sociales, lo que la hace importante para el desarrollo integral de las personas. Al respecto, según la Corporación Andina de Fomento, “la educación musical ha demostrado incrementar los niveles de empatía y capacidad de relacionarse con otros, la tolerancia a las diferencias, la mejora de habilidades necesarias para el trabajo en equipo”(CAF, 2013, p. 6). Además, la educación musical

desarrolla valores como la disciplina y constancia, valores necesarios para lograr el éxito personal, y no menos importante ofrece la posibilidad de tomar la música como proyecto de vida.

Algunos estudios realizados destacan los aspectos positivos que la música tiene en el desarrollo cognitivo, creativo y psicológico, como lo señala Rodríguez (2015) en una entrevista realizada a Anna Díez Bereziartua, especialista en educación musical, quien afirma que:

Por medio de la música se aumenta la capacidad de memoria, atención y concentración de los niños, un ejemplo de esto es el trabajo melódico, que favorece la memorización de textos y la correcta acentuación de las palabras e incluso mejora la dicción, el trabajo auditivo con melodía y timbre beneficia la capacidad de concentración y el aprendizaje de otras lenguas, mientras que el trabajo rítmico ayuda a la comprensión de las relaciones matemáticas, además el aprendizaje musical ayuda a la sociabilización y fomenta la colaboración, el espíritu crítico y el respeto cuando se hacen actividades colectivas. (Rodríguez, 2015, p. 4-5)

Por tanto, la posibilidad de integración de un proyecto musical para aquellos jóvenes con necesidades educativas y en situaciones de vulnerabilidad social, puede transformar su realidad y ayudar a superar las barreras.

Al respecto, es importante mencionar el estudio realizado en España sobre “las comunidades de aprendizaje” (Elboj, 2006.) donde la escuela se convierte en un medio de transformación social que implica a todos los agentes educativos, estudiantes, profesores,

familias, y comunidad en general, un espacio donde todos crean y participan en un proyecto en común. De acuerdo con Cisneros (2017), la inclusión social será posible tanto dentro como fuera de la escuela, ya que, “si a estas experiencias le aportamos la educación musical tan importante para los estudiantes, de esta manera conseguiremos grandes avances en el desarrollo de lo social” (p.18).

En contraste con lo anterior, uno de los proyectos de enseñanza musical que reúnen objetivos académicos con objetivos de inclusión y cohesión social es el propuesto por la Fundación Musical Simón Bolívar de Venezuela (2018), conocido como el sistema que congrega a niños y jóvenes con riesgo de exclusión social, niños con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales, provenientes de zonas de bajos recurso con pocas alternativas culturales y educativas, zonas donde hay muchas posibilidades de fracaso tanto personal como escolar. Además, se extiende a otros ámbitos de la sociedad, pues ofrece una alternativa a la reinserción a los presos al crear orquestas sinfónicas penitenciarias. (Fundación Musical Simón Bolívar de Venezuela, 2018)

Al mismo tiempo, para intereses de la investigación, es importante el movimiento orquestal propuesto en Venezuela, en primer lugar, porque invita a sus participantes a insertarse en la sociedad de una manera productiva, lo cual representa una oportunidad para el desarrollo del ser humano, en segundo lugar, la metodología que se utiliza parte de un enfoque de práctica grupal intensiva combinada con la motivación y el apoyo familiar, el trabajo musical basado en la expresión corporal, canto, ritmo, y práctica instrumental, el cual permite ser adaptado a diferentes edades y a otras circunstancias. De allí que, uno de sus objetivos es “proporcionar al niño un entorno cálido, alegre y divertido de manera que fomente su autoestima y desarrollo personal y grupal” (Fernández, 2011, p.76.)

En esta misma línea, se encuentra el programa permanente “Construir Cantando” de la Fundación Schola Cantorum (s.f), este proyecto hace uso de la enseñanza musical a través de la práctica coral como herramienta pedagógica que sensibiliza y facilita el desarrollo de capacidades cognitivas, físicas, emocionales y sociales en niños y adolescentes. Este tipo de proyecto se considera un precedente importante, ya que, acompaña los procesos de inclusión social de organizaciones no gubernamentales en el área de la formación, dirigiendo su acción al fortalecimiento de valores y la promoción de mecanismos de interacción social, lo cual permite “contribuir al fortalecimiento del sistema de educación formal mediante la adecuada ocupación del tiempo educativo y libre con la utilización de la música” (Fundación Schola Cantorum, s.f, p.3-4.)

Así pues, los proyectos musicales como los impulsados por la Fundación Musical Simón Bolívar de Venezuela (2018) y la Fundación Schola Cantorum (s.f) en Venezuela, demuestran cómo la música tiene una enorme capacidad tanto educativa, como de integración social, al igual que dejan vislumbrar semejanzas con el modelo planteado por las comunidades de aprendizaje. (Fernández, 2011, p.79.) Al mismo tiempo, los resultados positivos de los proyectos impulsados en Venezuela han tenido repercusiones internacionales, ya que, varios países han implantado programas de educación musical similares con el objetivo de fomentar la inclusión social y educativa.

Por tanto, teniendo en cuenta estos antecedentes, una de las alternativas para mejorar los procesos de inclusión en el país, es la implementación de estrategias de enseñanza musical con un enfoque inclusivo en el sistema educativo colombiano.

1.1.2 Proyectos de Inclusión a través de la música a nivel nacional

Continuando con los aportes, dentro del ámbito nacional encontramos las siguientes contribuciones respecto al uso de la música en los procesos de inclusión:

El Ministerio de Cultura de Colombia (2018), implementa desde 2001 el programa “Música para la reconciliación”, contando con tres enfoques: “el modelo orquesta-escuela que se basa en la práctica musical colectiva; el acompañamiento psicosocial que promueve procesos de aprendizaje significativo; y un enfoque de derechos que concibe la música como una herramienta de inclusión y movilidad social” (Ministerio de Cultura de Colombia, 2018, párr. 3). En este sentido, garantizando el ejercicio de los derechos culturales, a través de la formación musical, a niños y jóvenes víctimas del conflicto armado y a personas en condición de vulnerabilidad social o discapacidad, este programa se vislumbra como un referente para la investigación en la relación música/transformación social, ya que, además del fortalecimiento de habilidades musicales y sociales, permite la adquisición de valores como disciplina, responsabilidad, aprovechamiento del tiempo y trabajo en equipo.

De la misma manera, un programa que llama la atención es “Música para Ver” dirigido por la Fundación Incolmos Yamaha en compañía de la Fundación Uno más Uno, creado en el año 2014 para la atención de las necesidades de las personas con discapacidad visual de zonas vulnerables del país, el cual impulsa la inclusión social. De acuerdo con Ossa et al (2019) el programa atiende las necesidades específicas de la población y, adapta elementos pedagógicos del sistema de enseñanza musical Yamaha, haciendo uso de las prácticas musicales colectivas y progresivas con flautas dulces y percusión folclórica. De manera que, mediante la música buscan “contribuir al desarrollo de las capacidades

motrices, sensorio-espaciales, perceptivas y kinestésicas” (Ossa et al, 2019, p.5), favoreciendo de esta manera el desarrollo integral de los integrantes del programa.

Al respecto conviene decir que, desde éste mismo contexto nacional, en el 2012 la alcaldía de Bogotá en su búsqueda por lograr mejorar la calidad educativa, dio inicio a un ambicioso programa de educación complementaria para los estudiantes del sector público de la ciudad de Bogotá, la cual consistió en la implementación del programa “40X40” o Jornada Completa; estrategia para mejorar la educación y aumentar la extensión de la jornada escolar, el cual buscaba estimular el buen uso del tiempo libre. Más adelante, en el 2014, dicho programa se da a conocer como Jornada Escolar “40 horas”, el cual continuaba con la misma línea; ofreciendo a los estudiantes actividades deportivas y artísticas fuera del contenido académico regular, como complemento a su formación escolar. Al respecto, es importante recalcar que en la valoración del desarrollo de los procesos musicales en el “Programa 40 horas” y su impacto psicosocial sobre los niños y jóvenes participantes realizada por Bermúdez et al (2015), se concluyó que:

Respecto a las dimensiones que indican fortalezas en los alumnos, tales como sus niveles de autoestima, autoconcepto, comportamiento prosocial y competencia social, se recomienda seguir fomentando el programa pues, sin lugar a dudas, impactará de manera positiva en los desempeños de los niños en este nivel. (Bermúdez et al, 2015, p. 62.)

Por lo anterior, en el campo de la educación artística esta iniciativa permite llenar los vacíos curriculares que existen en este sentido, ya que resalta la importancia de los procesos de formación en artes como aspectos fundamentales para el desarrollo integral de los niños y jóvenes.

Reanudando el tema, en la actualidad a este programa se le conoce como Jornada Única y Jornada Extendida, la primera se implementa en la malla curricular de la institución educativa y se establece dentro de la jornada académica, mientras la segunda, se implementa en contra jornada y la asistencia es voluntaria. Además, a éste programa se le ha sumado la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) con el Proyecto Educativo Filarmónico “enfocado en el desarrollo de estrategias pedagógicas que permitan la adquisición de habilidades musicales como parte de la formación integral” (Quijano, 2019).

Al respecto, uno de los espacios creados es el Proyecto Filarmónico Escolar (ProFE), el cual ofrece formación musical a través de iniciación musical, rítmica corporal y la creación de diversas agrupaciones musicales como las orquestas filarmónicas, bandas, coros entre otros, genera espacios donde se adquieren otras habilidades además de las establecidas en los currículos de cada institución. Según Quijano (2019), en este proyecto “se trabaja el desarrollo de habilidades musicales, sociales, cognitivas y emocionales, en la búsqueda por transformar la vida de quienes participan. Además, se reconoce la importancia de la intervención y colaboración de la comunidad educativa y familiar” (Quijano, 2019, p.152).

Adviértase pues, el valor trascendental que tienen este tipo de acciones, es que, permiten abrir las puertas de la escuela a la vida, como una oportunidad para la inclusión, la participación, el respeto, la expresión y el desarrollo de intereses, capacidades y destrezas de todos los estudiantes.

Por otro lado, la Alcaldía de Medellín ha impulsado un programa conocido como La Red de escuelas de música, que tiene como propósito “generar y fortalecer procesos de convivencia y cultura ciudadana mediante la formación integral de niños y jóvenes a través

de la música” (Red de Escuelas de Música de Medellín, 2015). En los resultados de la investigación realizada por Barrera y Ortiz (2017) se menciona que:

La Red de escuelas de música de Medellín, es un espacio para la construcción de la identidad de los adolescentes participantes, un espacio donde se aprende mucho más que música; un espacio de reconocimiento de sí mismo y de los otros. (Barrera y Ortiz, 2017, p. 251)

Cabe resaltar que, la mayoría de los jóvenes participantes en La Red de escuelas de música de Medellín provienen de sectores populares de la ciudad, los cuales se encuentran marcados por la violencia y la ilegalidad, muchos con dificultades en sus instituciones educativas, lo que implica la creación de espacios enriquecidos culturalmente con diferentes formas de pensar, sentir y actuar.

No obstante, la red brinda la posibilidad de socializar y crear un ambiente propicio de encuentro y de creación de vínculos, en este sentido, ofrece herramientas mediadoras del conflicto, espacios de construcción ciudadana y, finalmente, propone a los adolescentes una posibilidad de construcción personal.

Cabe concluir que, este tipo de proyectos se llevan a cabo sólo en las grandes ciudades, lo que deja el resto de las regiones del país con propuestas intermitentes y en muchos casos que terminan siendo excluidas, en este sentido, la implementación de estos planes de gobierno es insuficientes. De ahí que, convenga distinguir que son pocos los colegios públicos que desarrollan proyectos de música con sus estudiantes, lo que deja al descubierto un vacío en la educación artística-musical en el sistema educativo del país.

1.2 Descripción y formulación del problema de investigación

La exclusión es un factor determinante de la sociedad, el cual se encuentra arraigado en la estructura y dinámica social, de manera que, no se puede olvidar que ya que la educación es un subsistema de la sociedad, éste también se ve afectado por los cambios a nivel general. En este sentido, son múltiples los condicionantes que encontramos en la institución educativa Donmatías, ya que, ésta se encuentra enriquecida cultural, social y económicamente por particularidades que se prestan para entornos de discriminación y exclusión.

Así mismo, el ausentismo por parte de los padres de familia tanto en el seno del hogar, como el desinterés en el acompañamiento de los hijos en sus procesos educativos, es marcado y reconocido como el elemento fundamental para el comportamiento de éstos en la institución, además de niveles académico bajos, baja tolerancia a la frustración, insistencia excesiva, baja autoestima y, comportamientos hostiles y desafiantes, los cuales pueden conducir a la aparición de los procesos de exclusión social.

En efecto, en la institución, gran parte de la población estudiantil cuenta con un diagnóstico de Necesidades Educativas Especiales (NEE) o como últimamente se ha venido denominando “capacidades diversas”, las cuales se refieren a las necesidades de los estudiantes que proceden de su capacidad de aprendizaje, el cual es evidenciado en el reporte de matrícula del SIMAT.

Sumado a esto, en Colombia, la Educación Artística y Cultural a pesar de ser considerada como área obligatoria y fundamental en la Ley 115 (1994), por el papel primordial que cumple en los procesos de desarrollo y formación de ser humano, sigue

siendo parte de las materias segregadas en el plan de estudios, algo que se evidencia en las políticas de asignación horaria en la institución.

De las anteriores palabras advertimos que, aun cuando el área de artística es fundamental en la adquisición de habilidades y destrezas, ésta sólo es impartida en las aulas de clase con una intensidad horaria mínima, la cual, desafortunadamente, es cubierta en muchos de los casos por docentes que no cuentan con el perfil de formación, en este sentido, se reconoce que “si bien las matemáticas y las lenguas son parte fundamental de nuestras capacidades cognitivas, también lo son las artes” (Duarte, 2017) . Desde este ángulo, es preciso señalar que las artes trascienden lo netamente académico y permiten un empoderamiento por medio del trabajo en el aula, ayudando a que los estudiantes se formen y sean personas íntegras casi sin darse cuenta.

Ahora bien, del mismo modo el modelo de asignación académica de la básica primaria, impide que maestros especializados en Música impartan formación en este ciclo, por lo que la formación de los estudiantes en cuanto a la sensibilización, percepción y estética del arte llega de forma tardía. Al respecto, (Duarte, 2017) sostiene que es de gran importancia ofrecer una educación que valore y vea diferencias como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social de sus estudiantes, al respecto, la enseñanza musical es un área tan decisiva para enriquecer los procesos de enseñanza, el crecimiento intelectual y para la sensibilidad hacia la vida

He aquí en pocas palabras, evidencias de cómo los procesos de investigación en Colombia para el área de psicología de la música y educación musical, se vuelven escasos y en muchos casos hasta insuficientes, ya que, la mayor parte de las investigaciones

musicales se enfocan en la solución de problemas técnicos de interpretación, dejando de lado las demás problemáticas que cercan a la educación.

A partir de este contexto nos preguntamos:

¿Cuáles son las necesidades educativas y sociales de los participantes de la investigación?

¿Porque esas necesidades educativas y sociales están generando procesos de exclusión en el ámbito académico ?

¿Como aprovechar la enseñanza musical para facilitar la inclusión en el grado sexto de la Institución Educativa Don Matías y qué tipo de estrategias podemos diseñar para fortalecer los procesos de inclusión en la escuela desde la perspectiva de la enseñanza musical?

¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de las estrategias que se vienen aplicando desde la enseñanza de la música en relación con la inclusión de los estudiantes en la institución educativa?

Teniendo en cuenta la discusión y los interrogantes planteados anteriormente, surge la pregunta central de esta investigación:

¿De qué manera incide una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical en los procesos de inclusión de los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Donmatías?

1.3 Justificación

Para garantizar una educación de calidad y eliminar los rasgos relacionados con la exclusión social, es necesario adoptar estrategias en las instituciones educativas acordes a las necesidades educativas y sociales del contexto, las cuales busquen desarrollar competencias en todos los estudiantes independientemente de sus situaciones.

Por tanto, teniendo en cuenta que en los últimos años se ha venido demostrando que, los procesos de aprendizaje que se gestan con la educación musical facilitan el desarrollo de recursos y brindan oportunidades a aquellas personas que presentan dificultades sociales, emocionales, físicas, y, además, ofrecen el desarrollo de capacidades para una mejor adaptación a cambios y mejorar la calidad de vida, también es importante que el educador sirva como mediador y guía, con la posibilidad de influir en el descubrimiento de la esencia de sus estudiantes, además de transformar algunos comportamientos y pensamientos.

Ahora bien, teniendo como referencia el propósito de ésta investigación, es importante señalar que ésta fortalecerá los procesos de inclusión social y educativa de los estudiantes de la Institución, a través de los diferentes espacios que se gestan en el arte y sus diferentes expresiones. En este sentido, brindará oportunidades para que personas con distintas necesidades desarrollen capacidades de creación y autonomía, además de generar vínculos sociales.

En conclusión, partiendo del reconocimiento que tiene la música y sus diversos elementos relacionados con la inclusión, ésta agrupará dimensiones intelectuales, sociales y

emocionales, convirtiéndola en un recurso fundamental para la transformación social y educativa que se quiere proponer.

1.4 Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Analizar los impactos de la implementación de una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical en los procesos de inclusión de los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Donmatías.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar las competencias, necesidades educativas, sociales y de inclusión de los estudiantes del grado sexto de la institución educativa Donmatías.
- Implementar una estrategia musical que contribuya al fortalecimiento de escenarios de inclusión de estudiantes de la institución educativa Donmatías.
- Identificar las fortalezas y debilidades de la estrategia didáctica de formación musical para la inclusión aplicada con los estudiantes de grado sexto de la institución educativa Donmatías.

1.5 Delimitación y limitaciones

1.6.1. Delimitación

El proyecto se piensa desarrollar en la Institución Educativa Donmatías, ubicada en el norte del departamento de Antioquia en el municipio de Donmatías, específicamente en el primer periodo educativo del año 2021, con estudiantes del grado sexto de la sede 1A. Se contará con los espacios de las clases de Educación artística y la posibilidad de trabajo

en contra jornada. Es importante mencionar que, el presente proceso de investigación se centrará en el uso de estrategias didácticas fundamentadas en la música, utilizando métodos de enseñanza musical instrumental y social, acordes a las necesidades identificadas en la institución.

1.6.2. Limitaciones

Dentro de las limitaciones que se presentan, se encuentra la intensidad horaria de las clases de Educación Artística en la institución, lo que dificultaría la realización de actividades. De igual forma, el aula de educación artística no cuenta con las condiciones técnicas para desarrollar actividades musicales, lo cual posiblemente pueda generar malestar en los docentes de otras áreas al producir “ruido”. En pocas palabras, podría entorpecer el proceso de enseñanza dentro de la jornada académica. Es de anotar que para realizar esta propuesta investigativa fundamentada en las estrategias de enseñanza musical se requieren materiales especiales como los instrumentos musicales, situación que posiblemente se viera limitada, ya que, los recursos existentes en la institución son insuficientes, además, el apoyo de los directores y de otros profesores podrían ser escasos al no contar con el perfil de formación en el campo de la música.

1.6 Glosario de términos

- **Exclusión:** Tomando como referente las características expuestas por Jiménez (2018), la exclusión social se puede analizar y entender como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tanto a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros

colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía. (p. 178)

- **Inclusión:** es un proceso, donde se aprende a vivir con las diferencias y estas son vistas positivamente para fortalecer el aprendizaje. Está relacionado con la identificación y eliminación de barreras para el aprendizaje, por lo que implica recopilar y evaluar la información de la gran variedad de recursos para planificar las mejoras en las políticas y prácticas, es decir, se refiere a la presencia, participación y logros de todos los estudiantes. (Plancarte 2017, p. 217)
- **Educación Musical:** en el ámbito escolar, la música contiene una serie de valores educativos que fundamentan de manera muy sólida que favorece el planteamiento de una enseñanza globalizada adecuada, puesto que no es solo una experiencia vital, sino que desempeña un papel esencial en el desarrollo integral de la persona. (Pozo,2008, parr. 3)
- **Educación Musical Inclusiva:** Teniendo en cuenta a Sabbatella(2008) se define la Educación Musical Inclusiva (EMI) como el conjunto de estrategias y recursos utilizados para facilitar el acceso a la educación musical de todos los individuos atendiendo a sus características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje (diferencias culturales, sociales, de género y personales) en contextos formales y no formales (p. 260).

Capítulo 2. Marco referencial

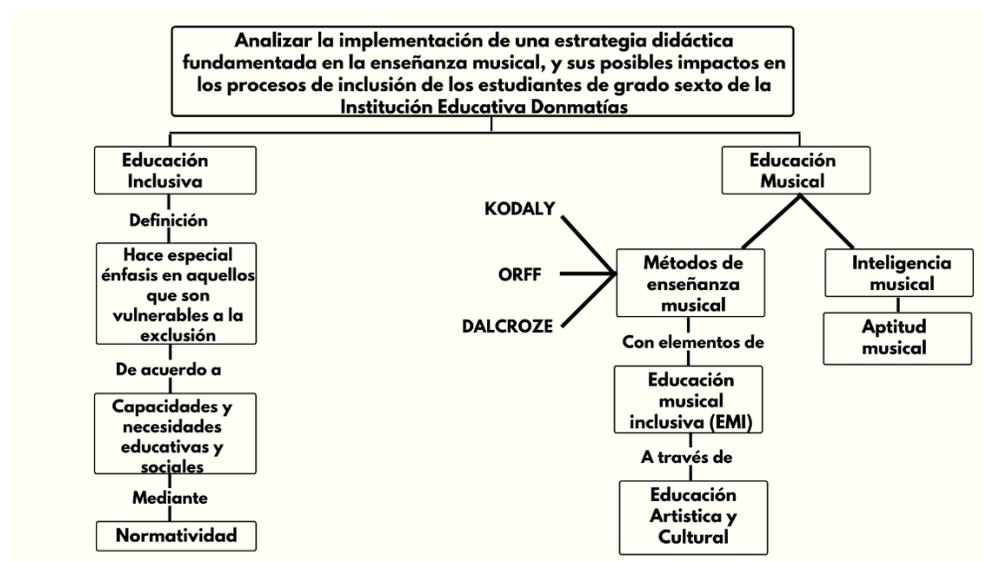
Después de realizadas lecturas críticas y síntesis de textos relacionados con el problema de investigación, se establece un marco teórico-conceptual, consolidando aspectos fundamentales en términos conceptuales planteados en los objetivos de estudio como: educación inclusiva, educación musical, métodos de enseñanza. Posteriormente, se presenta el marco legal donde se describen detalladamente las diferentes leyes y normativas que han tenido influencia en el concepto de inclusión educativa y en la educación musical, tanto a nivel nacional como internacional.

2.1 Marco Teórico-conceptual

El siguiente mapa conceptual ilustra, a modo de síntesis, las categorías y subcategorías que soportan el marco teórico-conceptual del presente trabajo investigativo:

Figura 1.

Mapa conceptual



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con los objetivos de la investigación.

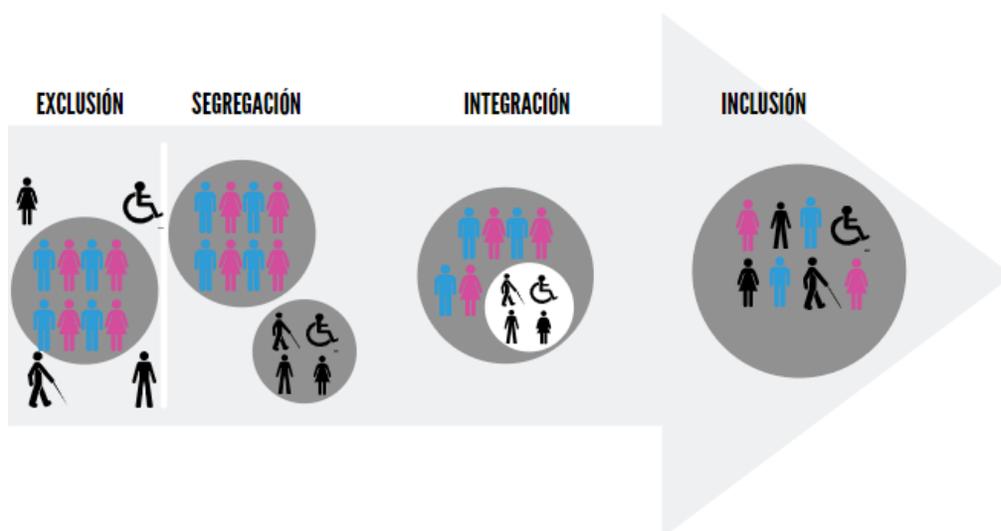
2.1.1. Inclusión Educativa.

La palabra inclusión se encuentra inmersa en diferentes esferas del desarrollo de la humanidad. De acuerdo con la UNESCO (2008) la educación inclusiva se concibe como la educación para todos, se apoya en la convicción que todas las personas deben recibir una educación de calidad que responda a sus necesidades básicas de aprendizaje y ayude a disminuir las barreras que impiden su participación tanto en la escuela regular como fuera de ésta.

Así mismo, como lo hace notar Escudero & Martínez (2003), el término inclusión parte de “la defensa de igualdad de oportunidades de todos los niños y niñas, haciendo especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la exclusión y marginalización”, en otras palabras, permitiendo que todos los estudiantes sin importar sus necesidades y capacidades, aprendan juntos.

Figura 2.

Evolución de la inclusión.



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los planteamientos de Plancarte (2017)

Hablar de inclusión en la educación constituye un reto nada fácil de cumplir, como expresa Plancarte (2017) implica una transformación en la cultura, políticas y prácticas llevadas a cabo en los centros educativos para la atención de las necesidades formativas de los estudiantes y de esa manera hacer frente a la desigualdad escolar y los índices de exclusión. En este orden de ideas, es la escuela quien debe adaptarse al contexto y a las características de sus estudiantes, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos: características personales, psicológicas y sociales, haciendo énfasis en los estudiantes que están en riesgo de ser excluidos y es en particular el profesor el responsable de hacer reformas, adaptaciones curriculares y darse a la tarea de diseñar programas que permitan la atención a la diferencia, recalcando la importancia del apoyo de la institución educativa y los padres de familia.

En otras palabras, la educación inclusiva se basa en el desarrollo a partir de la diversidad y no en la segregación de dichas diferencias y particularidades, los objetivos de aprendizaje deben estar relacionados con la vinculación de las características que presentan los estudiantes con necesidades educativas especiales, bien sea estas transitorias o definitivas al proceso de enseñanza, en este sentido, se vuelve necesario crear procesos de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta las capacidades y posibilidades de los estudiantes.

Por tanto, hablar de educación inclusiva está directamente relacionado con la oportunidad que tienen todos los estudiantes, sin importar su condición, de acceder a una educación de calidad, además, es un proceso permanente que invita a reconocer, valorar y responder los intereses propios de cada estudiante. Para lograrlo, es necesario que las comunidades trabajen desde sus contextos más próximos, en este sentido, desde sus

diferentes posturas culturales, políticas y prácticas, a fin de favorecer la participación y aprendizaje de todos.

2.1.1.1. Capacidades y necesidades educativas y sociales.

En un acercamiento al ámbito educativo, la exclusión se puede manifestar de diversas maneras, de acuerdo con Jiménez (2008) ésta se alcanza a revelar a través de barreras en distintos planos de la vida relacionados con las condiciones personales o sociales de determinados estudiantes, que limitan, precisamente, la presencia, el aprendizaje o la participación de éstos u otros estudiantes. En este sentido, es necesario prestar atención a las políticas educativas, teniendo en cuenta que el aprendizaje permanente resulta de gran importancia, para poder lograr una participación plena de todos de todas las personas en la sociedad (Jiménez, 2008)

Ahora bien, de acuerdo con Bristol City Council (2003) los centros educativos son contextos caracterizados por la diversidad de sus estudiantes, con grupos heterogéneos que, por su composición cultural, étnica, lingüística, clase, género y de capacidad, generan diferentes modalidades de posible exclusión, de ahí, la importancia que representa el término "inclusión educativa" para los centros escolares y los desafíos notables que representa la atención a todos los estudiantes de acuerdo a sus particularidades.

En las prácticas académicas de los docentes, se encuentran términos muy arraigados para identificar ciertos estudiantes, se tiende a llamar estudiantes con necesidades educativas especiales a los que presentan alguna dificultad de aprendizaje y catalogan de problemáticos en función de su condición económica, etnia o género; es decir, “a

considerar, con base a ciertas características culturales, de etnia, clase social, que algunos alumnos o grupos son menos capaces que otros” (Bristol City Council, 2003).

Al respecto, compartiendo la opinión de Gonzales (2008), es la institución educativa quien determina quienes son los estudiantes con necesidades diversas ya sean de carácter social o cognitivo y a quienes cataloga como normales, de acuerdo a esto, se plantean estrategias de apoyo para responder a estas necesidades, y de ésta manera se crea un ambiente escolar más inclusivo, donde todos pueden aprender lo que es justo y pertinente.

Con lo expuesto anteriormente, se destacan dos aspectos claros para observar las diferentes capacidades y necesidades educativas en los participantes de la investigación: el aspecto individual, en la que las dificultades están definidas según las características de su entorno social y, el aspecto académico, donde las dificultades se definen en términos de rendimiento escolar y las condiciones que se presentan en el salón de clases.

2.1.2. Educación Musical.

De acuerdo con Vigna (2008), el arte en sus distintas apariencias, en particular la música, es un elemento transformador de la sociedad, es una herramienta utilizada para expresar emociones, que se convierte para los estudiantes en una forma dinámica e inusual de comunicarse con sus profesores y compañeros, así como una manera diferente de establecer lazos seguros. Por ésta razón, cobra gran importancia para la presente investigación, los diferentes espacios que se gestan a través del arte, así mismo, sus variadas expresiones brindan oportunidades para que personas con algunas necesidades desarrollen capacidades de creación y autonomía, además de generar vínculos comunitarios, en este caso, los estudiantes del grado sexto de la institución.

En este sentido, cabe resaltar la contribución de la educación musical al desarrollo de capacidades que implican al estudiante en su dimensión cognitiva, física y psicológico-emocional. Según Pozo (2009), en la dimensión cognitiva la música permite ver el mundo a través de los diferentes códigos de lenguaje que manejan, activan procesos memorísticos en relación con la atención y la concentración, logrando un desarrollo del pensamiento abstracto que es aplicable a otras disciplinas; en la dimensión física, la música desarrolla diferentes niveles de disociaciones, lateralidad, percepción y la comprensión espacio-temporal, aporta un control corporal, brindándole ventajas a los estudiantes al momento de solucionar problemas de la cotidianidad. En lo psicológico, “la educación musical, ofrece posibilidades de un autoconocimiento, consolidando el carácter y la personalidad, la expresión, la comunicación y las relaciones interpersonales” (Pozo, 2009).

Teniendo en cuenta lo mencionado por Pozo (2009), cada uno de estos aspectos hacen de la música una disciplina globalizadora, que permite desarrollar estrategias interdisciplinarias donde se le da cabida a la creatividad y el sentido estético que rodea al ser humano, oportunidades que aportan bienestar a la sociedad.

2.1.2.1. Inteligencia musical.

Además de las trascendentales implicaciones pedagógicas que se derivan de lo anterior, es importante mencionar la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner (1995), para éste autor existen siete variedades de inteligencia, una de las cuales es la inteligencia musical a la que se refiere como el uso adecuado del ritmo, melodía y apreciación musical.

A partir de esta teoría, al interior de las instituciones educativas se comienza a reestructurar la metodología de enseñanza, mallas curriculares y evaluaciones, en todas las áreas incluyendo la Educación Artística, surge la necesidad de desarrollar proyectos musicales que permitan a los estudiantes participar, crear y discutir los conocimientos que está construyendo.

En esta misma línea y de acuerdo con Macías (2002) “es posible enseñarle a cada estudiante según su inteligencia, respetando su forma de aprender y dándole la posibilidad de demostrar lo que va comprendiendo”, en este sentido, cobra importancia ofrecer una formación integral que le otorgue a los estudiantes oportunidades que les permita pensar de diferentes modos. La experiencia musical de cada niño es diferente y válida, pues esta va unida a la forma de ser de cada individuo.

A raíz de lo anterior, surge el concepto de aptitud musical, entendida como la capacidad de un sujeto para imaginar la música. Para Gordon (como se citó en Galera, 2017) existen siete aptitudes musicales fundamentales: dos tonales, dos rítmicas y tres de musicalidad, recalcando la independencia que hay entre la aptitud musical y conocimientos de teoría musical, lectura de partituras, etc. De la misma forma, como se aprende a hablar por observación e imitación, se puede adquirir la base musical a través de la exposición natural a la música, en este sentido, sin un entorno propicio el potencial musical nunca llega a desarrollarse. Lo interesante de las aptitudes musicales propuestas por Gordon, “es que parten del estudio sobre cómo los niños adquieren el lenguaje musical y, con base a ello, establecer cuál debe ser el contexto más propicio para que ese desarrollo natural se produzca de la manera más satisfactoria”. (Galera, 2017, p. 250)

2.1.2.2. Métodos de enseñanza musical.

De acuerdo con Alsina (2007) los métodos hacen referencia a determinados caminos o maneras de entender y enseñar la música, en consecuencia, es importante crear espacios y un marco de actuación idóneo para trabajar determinados aspectos musicales.

En la práctica musical existen variedad de métodos que diversifican la forma de enseñar y además permiten optar por la que mejor se adapte al contexto, características y necesidades de los estudiantes. Navarro (2017), deduce dos tipos de métodos en la enseñanza musical: los métodos de enseñanza instrumental que se caracterizan por el uso de instrumentos musicales y la lectoescritura musical; y los métodos de enseñanza social de la música, que hacen referencia a la adquisición de ciertas actitudes como autoestima, motivación y trabajo en equipo. Aunque, aparentemente las metodologías presentadas son diferentes, éstas siguen unos principios y fundamentos cercanos, y comparten muchos de sus objetivos.

Partiendo de lo anterior, y de la experiencia propia en la práctica musical en el uso de diferentes métodos, resulta interesante resaltar los aportes de tres corrientes en las cuales se basa la planeación y sistematización de la estrategia didáctica, las cuales permiten evidenciar la forma de aplicación y los resultados de los diferentes temas abordados, al transcurrir las clases de música.

El método Dalcroze.

El compositor, pianista, educador y pedagogo austriaco Emile Jaques- Dalcroze, es pionero en la enseñanza musical a través de su método musical conocido como la Rítmica Dalcroze (Bianco, 2007) donde relaciona los lazos naturales y beneficiosos entre el

movimiento corporal y el movimiento musical, es decir desarrollo gradual de un sistema de coordinación entre ritmo y movimiento. Así mismo, la regulación de los movimientos desarrolla la mentalidad rítmica, refuerza la motricidad, la memoria y la concentración, además, favorece la capacidad de improvisación, espontaneidad y creatividad.

El método Orff.

Carl Orff es el iniciador de uno de los métodos más influyentes en la educación musical, “El método Orff”, como lo hace notar López (2007), es una manera de enseñar parte de un estudio profundo de las necesidades e intereses de los estudiantes, y de ésta forma enriquecer la experiencia de aprendizaje. La base de su obra pedagógica se encuentra en la combinación de tres elementos: música, movimiento y lenguaje. Así mismo, “cantar, bailar, y tocar instrumentos son acciones que se combinan con los pilares fundamentales de su pedagogía” (López, 2007).

Una de las ideas centrales del método que llama la atención, es que está diseñado para todo el mundo, no solamente para los más privilegiados en cuanto a capacidades artísticas se trata. Viera (2017), destaca la característica diferenciadora frente a los demás métodos, en este caso; el uso del “Instrumental Orff”, creado con la finalidad de poder hacer música en grupo, la cual es la base de la actual iniciación instrumental.

El método de Zoltán Kodaly.

Kodaly es un compositor y pedagogo húngaro, creó uno de los pilares fundamentales en la educación musical; la etnomusicología. Su propuesta al igual que los anteriores autores parte de la idea de que la música pertenece a todos.

De acuerdo con Zuleta (2003), el método Kodaly inicia su aprendizaje teniendo en cuenta las necesidades y capacidades de los niños sin imponer un ordenamiento lógico de conceptos, lo que permite su adaptación en diversos contextos, ésta es una propuesta de ordenamiento pedagógico que puede variar de acuerdo con las circunstancias de cada grupo, de cada maestro y de cada región

El método Kodaly, como lo menciona Subirats (2007), tiene como base la convicción de que las capacidades del niño maduran y se desarrollan junto al conocimiento de los cantos de tradición oral de su país. Para ello, las canciones populares para la enseñanza del solfeo, introducen al estudiante a la lectoescritura musical de una manera fácil y amena, motivándolo y facilitándole los mecanismos de aprendizaje. La técnica propone tres herramientas metodológicas básicas:

- Las sílabas rítmicas: se relaciona cada figura musical y su valor, con una sílaba, lo cual, a través del lenguaje oral, facilita identificar cómo debe sonar un ritmo.
- El solfeo relativo: conocido también como “do móvil”, en donde la primera nota de todas las escalas mayores es "do", independientemente del tono en que se encuentre.
- Los signos manuales: También conocidos como signos Curwen, buscan que los estudiantes identifiquen la altura de los sonidos y sus nombres respectivos, mediante diferentes posturas y movimientos de las manos.

En conclusión, cada una de las metodologías ofrecen diferentes posturas, actividades y tácticas de trabajar de manera más profunda algunos elementos musicales. Es aquí donde se recalca el papel activo del educador musical, ya que rompe los esquemas

repetitivos o teóricos para la enseñanza de la música, tomando las actividades o metodología que mejor le permitan acercar al estudiante a una experiencia agradable.

2.1.3. Educación Musical Inclusiva (EMI).

Ahora bien, es importante destacar que, la educación inclusiva trae beneficios para todos los niños, sin importar su condición; los ambientes inclusivos gestados a través de la música mejoran la empatía, la autoestima y desarrollan habilidades para interactuar con el entorno que les rodea. Bernal, Epelde y Rodríguez (2010, p.1), nos comparten la opinión de la experta en educación musical Lacarcel, la cual afirmaba que por medio de la música los niños con capacidades diversas de aprendizaje aumentan la comunicación y expresión, ayudando al desarrollo emocional, avanzan en la percepción y la motricidad, fortalecen la búsqueda de soluciones de problemas, miedos, bloqueo, mitiga la ansiedad, y refuerza el equilibrio emocional.

Además, como lo expresa Henao (2020), tanto con la escucha como con la interpretación musical, los niños gradualmente desarrollan habilidades sociales y adquieren comportamientos a través de la ejecución de diferentes acciones como: tomar turnos, escuchar con atención, reconocer gustos personales, logrando transformar sus hábitos y rutinas habituales. En este orden de ideas, Henao (2020), expresa que al practicar y crear música, se generan sensaciones de placer, éxito, y satisfacciones. Por lo tanto, para el desarrollo de las diferentes capacidades de un niño, es importante que la música esté de acuerdo con sus posibilidades y gustos.

En este contexto y de acuerdo con Diaz y Moliner (2020), la Educación Musical Inclusiva, integra dos enfoques musicales, el terapéutico y el didáctico. El primero se

focaliza en las necesidades no- musicales utilizando aportes de la musicoterapia. Por otra parte, desde el enfoque didáctico, mediante las adaptaciones curriculares garantiza no solo la presencia y acceso, sino también la participación, siendo la música un recurso de inclusión que favorece el aprendizaje de todos los estudiantes.

Teniendo en cuenta las posibilidades de integración de la educación musical y la educación inclusiva, y partiendo de las aportaciones de Sabbatella (2008), se puede definir la educación musical inclusiva, como una aproximación al diseño de estrategias para dar respuestas adecuadas a las diferentes capacidades y necesidades educativas de los estudiantes, tanto en contextos pedagógicos escolares como extraescolares, ofreciendo una educación integral y fomentando en ellos diversos intereses, actitudes y valores, que los preparen para su integración en la sociedad.

2.2 Marco Legal.

En el siguiente apartado, se presentan diferentes definiciones conceptuales desde el componente normativo tanto nacional como internacional, que soportan el concepto de educación inclusiva de la presente investigación.

2.2.1. Inclusión en el marco normativo Internacional.

Después de las atrocidades cometidas en la Segunda Guerra Mundial y tras la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 24 de octubre de 1945, 51 países se comprometieron a no permitir nunca más conflictos como los sucedidos en ese momento. En consecuencia, “los líderes del mundo decidieron complementar la Carta de las Naciones Unidas con una hoja de ruta para garantizar los derechos de todas las personas en cualquier lugar y en todo momento” (ONU, 1948). Esta carta, años más tarde, el 10 de

diciembre de 1948 pasa a ser la Declaración Universal de Derechos Humanos, entre sus artículos se mencionan algunos de los principios fundamentales que orientarán a las posteriores normativas, como lo son: “el reconocimiento de igualdad de todos los seres humanos, el derecho a la educación, el acceso a la cultura o el desarrollo de la personalidad” (ONU, 1948). Así pues, esta declaración es considerada la base de la educación inclusiva.

Años más tarde, con la Declaración De Salamanca el 10 de junio de 1994, se constituye la política mundial de inclusión educativa, dicha declaración “instaura los principios por los cuales se deben orientar las políticas, currículos, y prácticas con miras a brindar una adecuada atención a la población con necesidades educativas especiales” (UNESCO, 1994). Su marco de acción se relaciona con la idea en la que todos los sistemas educativos deben incluir a todos los estudiantes respetando y valorando las diferencias bien sea físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras.

Por otro lado, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), realizada en el 2006, tuvo un importante cambio de enfoque, al reconocer el derecho a la educación de las personas con discapacidad. Para hacer efectivo este derecho, se deben instaurar medidas de apoyo efectivas en entornos que permita desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad. Las actividades donde se involucra la música en los procesos de enseñanza aprendizaje, son una guía excepcional, al crear momentos de libertad y disfrute, mientras se aprende (ONU, 2006). En este sentido, los docentes deben diseñar acciones que promuevan la inclusión y creen espacios de goce.

Prosiguiendo con el tema, actualmente los proyectos educativos manejados a nivel internacional que están comprometidos con la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con sus objetivos, buscan alcanzar propósitos y metas que demanden a las instituciones gubernamentales incorporar en todos sus niveles, políticas educativas con el fin de asegurar el acceso igualitario de las personas vulnerables a todos los niveles de la enseñanza. Así mismo, pretenden que las personas con discapacidad, indígenas y personas en situaciones de vulnerabilidad, accedan a una educación de calidad.

Además, plantea mejorar la accesibilidad, adecuando las instalaciones de los centros ,teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad educativa con discapacidad y las diferencias de género, ofreciendo entornos de aprendizaje seguros e inclusivos para todos (UNESCO, 2017).

De igual manera, estas políticas son un llamado a las instituciones educativas a reevaluar sus planes de estudio y a la adecuación de sus plantas al contexto de sus estudiantes, estableciendo un aprendizaje conveniente a sus necesidades. Aporta a los principios de atención, equidad y acceso y permite el surgimiento de programas y proyectos como los del presente estudio.

2.2.2. Inclusión en el marco normativo Nacional.

Siguiendo los lineamientos internacionales, la Constitución Política de Colombia (Const, 1991), en sus artículos 44 y 67, establece que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social”, en este sentido, establece que, es responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia. Por su parte, el artículo 67, establece las políticas de inclusión educativa bajo las cuatro componentes esenciales de tal derecho:

la disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad. En concordancia con los resultados internacionales, es evidente la exigencia de creación de programas y proyectos públicos que puedan cubrir estas necesidades, generar condiciones de infraestructura adecuada, docentes capacitados, dotar de materiales y recursos necesarios para que las instituciones puedan adaptarse a cualquier estudiante.

Por otro lado, la ley 115 de 1994 en los Artículos 46, 47 y 48 expone que las instituciones educativas deben adelantar acciones pedagógicas que promuevan la integración de los estudiantes con limitaciones, garantizando su participación en igualdad de condiciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por su parte, el estado debe apoyar a las instituciones fomentando programas de formación docente, con el fin de brindar una atención educativa adecuada (Ley 115, 1994)

Así pues, en el país se alcanza a cumplir con las exigencias internacionales en cuanto a la creación de políticas básicas en relación a las instituciones educativas, y establece otras leyes como la Ley estatutaria 1618 del 2013, con “las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión” (Ley 1618, 2013). En el artículo 11, se reglamentan las características que deben tener las instituciones para la atención de las necesidades educativas especiales de sus estudiantes, fomentando el acceso y la permanencia educativa. De acuerdo con ésta ley, los establecimientos consagrados a la formación, deben identificar los estudiantes susceptibles de atención integral para garantizar su acceso y permanencia educativa, mantener una historia escolar actualizada del estudiante con discapacidad, hacer seguimiento al desarrollo y hacer el respectivo reporte Sistema de matrículas estudiantil (SIMAT), identificar las barreras que impiden el acceso y ajustar los planes de

mejoramiento institucionales para la inclusión, implementando acciones de prevención de cualquier caso de exclusión o discriminación de estudiantes con discapacidad en los establecimientos educativos, además entablar contacto con los padres de familia, capacitar docentes y ajustar la normatividad institucional a las necesidades del contexto (Ley 1618, 2013).

Usualmente en el país la inclusión educativa está fundamentada en el decreto 1421 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional, que la reconoce como un proceso permanente que busca valorar la diversidad de características y estilos de aprendizaje de los estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de formarse, generando un ambiente de aprendizaje participativo, eliminando las barreras existentes en el entorno educativo. En el artículo 2, se propone “Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), como una herramienta de apoyo para la planeación pedagógica con los estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje y consolida los ajustes razonables que puedan requerir para favorecer su proceso de desarrollo y aprendizaje” (Decreto 1421, 2017), contempla entonces, unas acciones afirmativas acerca de todas las medidas o acciones que reduzcan la desigualdad y la eliminación de las barreras, por lo que los ajustes no deben depender de un diagnóstico médico o clínico exclusivamente. Pone como protagonista al docente de aula y resalta el componente pedagógico en la planeación y en la realización de ajustes de su clase teniendo en cuenta la diversidad. Lo anterior cobra especial relevancia, ya que traza la ruta que se debe establecer desde el momento que ingresa un estudiante con discapacidad o con dificultades de aprendizaje a la institución, con el fin de garantizar su acceso y permanencia.

2.2.3. La educación Artística en el marco normativo Nacional.

En un principio, la educación artística en Colombia fue conocida como educación estética y manualidades, y no estaba contemplada como un área fundamental en el currículo escolar, sin embargo, con los cambios que generó la Constitución de 1991, dieron origen a la Ley General de Educación, la cual en su artículo 23, numeral 3, reconoció la educación artística como área obligatoria y fundamental en el currículo escolar y de esta manera, aseguró a la educación artística y a la cultural como imprescindibles en la formación de los niños.

Otra de las leyes, donde se dió la importancia de las artes, fue la Ley General de Cultura, 397 de 1997, en la cual se le otorgó al Ministerio de Educación Nacional (MEN) la responsabilidad de “fomentar el desarrollo de la educación artística y cultural no formal como factor social, así como determinar las políticas, planes y estrategias para su desarrollo” (Ley 397, 1997). Esto conlleva a que la educación artística tenga mayor profundidad, en la formación integral de las personas, ya que abarca tanto el ámbito artístico, como el cultural, fortaleciendo las manifestaciones expresivas y legitimando a cada persona en su contexto y territorio. En el artículo 65, se establece la formación cultural obligatoria y se modifica el numeral 3 del Artículo 23 de la Ley 115 de 1994, el cual quedará así: Educación artística y cultural.

Así mismo, en el año 2.000, salen a la luz pública lineamientos curriculares que incluyen por primera vez la Educación Artística (MEN, 2.000). “En este documento se dan las pautas para generar nuevas miradas y nuevas maneras de pensar el arte en el contexto educativo, la educación del arte o artística y sus procesos de enseñanza, en los niveles primario, secundario y universitario” (Mojica, 2011, p.28). Es otras palabras, se recalca el

papel fundamental que juega la Educación Artística en el proceso de formación de las personas con capacidades diversas.

Finalmente, el Ministerio de Educación Nacional elabora en el año 2010 el Documento N° 16 “Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística” (MEN, 2010), por medio del cual establece parámetros para las instituciones educativas, con el fin de dar una guía que permita unificar ideas en los procesos del campo de la educación artística. Bajo las competencias establecidas en el documento se hace el diseño curricular del área.

2.3 Marco Contextual.

A continuación, se describe el contexto escolar que llevará a cabo la parte práctica de presente la investigación.

La Institución Educativa Donmatías, establecimiento donde se desarrolla la presente investigación, actualmente imparte educación aproximadamente a 2.870 estudiantes desde el grado preescolar hasta el grado once, al ser la única institución educativa oficial del casco urbano del municipio, los estudiantes provienen de todos los estratos socioeconómicos, propiciando así diferentes particularidades.

Cuenta con 88 educadores, 5 coordinadores en su planta docente, la población estudiantil se encuentra dividida cuatro sedes de la siguiente manera:

- Sede 1A: Educación básica secundaria (6°-8°)
- Sede 1B: Educación media vocacional (9°-11°)
- Sede Luis López de Mesa: Educación básica primaria (3°-5°)
- Sede Agustín García: Educación preescolar y básica primaria (0°-2°)

La presente investigación se sitúa en la Sede 1 A, con los estudiantes del grado sexto, en el marco del desarrollo de la clase de Educación Artística y Cultural, fundamentada en una estrategia didáctica de enseñanza musical, para favorecer los procesos de inclusión.

Es importante recalcar que, en los procesos de enseñanza musical se gestan un conjunto de actividades educativas, que permiten abordar de distintas maneras nuestro objeto de estudio, así pues, se busca que los estudiantes desarrollen habilidades y destrezas psicomotrices y auditivas básicas, así como también, se espera promover la comunicación y el trabajo en equipo.

Capítulo 3. Método

El presente capítulo se expone el paradigma cualitativo en el que se desarrolla la investigación, como el procedimiento más adecuado para los fines y propósitos del fenómeno de interés, así como la descripción de la población seleccionada para participar en la recolección de los datos y se clarifica los criterios utilizados para escoger los participantes de la muestra.

3.1 Enfoque metodológico

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, que permite conocer más de cerca la realidad, y desde allí extraer lo relevante del objeto de estudio, por tal motivo, los datos descriptivos arrojados parten a partir del propio discurso de las personas involucradas, además, en este tipo de estudio es posible aprehender, de manera más directa, la realidad de los estudiantes. Según Hernández et al (2014), en este tipo de enfoque:

El investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado. Así, en el centro de la investigación está situada la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos (Hernández et al, 2014, p. 9)

A través de la investigación cualitativa se pueden explicar diversos fenómenos y dinámicas sociales, particularmente las relaciones que se dan en el entorno educativo en el que vivimos, partiendo del contexto natural y cotidianidad de los participantes, incluyendo las opiniones y perspectivas de estos. En la aproximación cualitativa, “todo individuo,

grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto”.

(Hernández et al, 2014, p. 9)

Esta investigación tiene elementos cualitativos, ya que se realiza un proceso de análisis e interpretación de una realidad de la institución educativa Donmatías frente a los efectos de la enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión en el grado sexto, de esta manera a partir del enfoque de investigación se pretende descubrir y comprender la realidad de la institución y sus procesos educativos más que explicarlos.

Steve Taylor y Robert Bogdan, citados por Álvarez-Gayou (2003), señalan algunos rasgos característicos de la investigación cualitativa y sintetizan las actividades principales del investigador:

- Las personas y los escenarios son considerados como un todo. En ese sentido son investigaciones centradas en los sujetos.
- Se investiga en el entorno del mundo real.
- Todas las perspectivas son valiosas. De esta manera, la perspectiva de los estudiantes con algún tipo de necesidades educativas, es tan importante como la del profesor o sus compañeros, a todos se les ve como iguales.
- Los procesos de investigación son inductivos, el investigador interactúa con los participantes y con los datos, busca respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social, cómo se crea y cómo da significado a estas.

(Álvarez-Gayou, 2003)

En cuanto al tipo de investigación a desarrollar en el presente estudio, “hace referencia al alcance que puede tener una investigación científica y al propósito general que persigue el investigador”. (Ortiz, 2018, p.5), es en esencia exploratoria, y contiene algunos elementos descriptivos.

Ahora bien, iniciar la investigación con una esencia exploratoria, permite obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo un estudio más profundo respecto al contexto particular de la Institución Educativa Donmatías, de ahí que, dicha condición ceda la oportunidad de establecer prioridades para posibles investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados. Además, dado que, en la revisión literaria se reveló que son escasos los antecedentes sobre el tema en cuestión, o no han sido aplicados al contexto en el cual se desarrollará el estudio, los resultados ofrecerán nuevas oportunidades al campo trabajado.

En contraste con lo anterior, se hace necesario un momento inicial de acercamiento sensible a la realidad que se quiere estudiar. En primer lugar, el establecimiento de una relación más “empática” con el objeto de investigación. En segundo lugar, los elementos descriptivos, ofrecen un campo abierto en la caracterización de los sujetos de estudio y de las múltiples realidades que lo constituyen, en esta medida la descripción deja abierto un abanico extenso de posibilidades para la interpretación del problema de investigación.

En cuanto al método, la investigación está concebida como un proyecto de *investigación-acción*, con la utilización de estrategias de enseñanza musical con una población educativa muy diversa. Según Álvarez-Gayou (2003), “el propósito de la investigación-acción es resolver problemas cotidianos e inmediatos; hacer comprensible el mundo social y busca mejorar la calidad de vida de las personas”. (Álvarez-Gayou, 2003, p.

159) En conclusión, pretende esencialmente propiciar el cambio social y transformar la realidad.

En este sentido, Stringer (1999) citado por Hernández et al (2014) sostiene que la investigación-acción es:

Democrática, puesto que habilita a todos los miembros de un grupo o comunidad para participar; equitativa, dado que las contribuciones de cualquier persona son valoradas y las soluciones incluyen a todo el grupo o comunidad; liberadora, una de sus finalidades reside en combatir la opresión e injusticia social y detonadora de la mejora de las condiciones de vida de los participantes. (Hernández et al, 2014, p. 497)

Desde este punto de vista, la diversidad explora las oportunidades que existen en el salón de clases para potenciar los procesos de inclusión a través de la enseñanza musical en los niños, teniendo en cuenta al docente como artífice indispensable de su desarrollo. Es por esto que, éste modelo de investigación permite tener un contacto más directo y sincero con ellos.

3.2 Población

3.2.1. Población y características

La población o universo se concibe como:

Aquella sobre la cual el investigador desea establecer una conclusión, ahora bien, una población es finita cuando consta de un número limitado de

elementos y una población infinita cuando no se pueden contabilizar todos sus elementos pues existen un número ilimitado. (Ludewig, s.f, p. 1- 2)

En otras palabras, es el grupo de estudiantes con características comunes que son objeto de estudio.

Así mismo, para Hernández et al (2014):

Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones; es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. (Hernández et al, 2014, p. 174-175).

Así pues, las dos anteriores definiciones cobran igual grado de importancia para el objetivo de esta disertación.

Por lo anterior, para el desarrollo de éste estudio, se realizó una caracterización de los estudiantes orientada por el profesional de apoyo pedagógico, centrando las miradas en las capacidades, con el fin de detectar qué aspectos podrían generar situaciones de vulnerabilidad y limitar las interacciones sociales, y, de esta manera, poder saber qué aspectos requieren mayor estimulación, cómo aplicar la propuesta, y de qué forma puede afectar o beneficiar a cada estudiante. Por consiguiente, la población de la presente investigación es una población finita, constituida por estudiantes del grado 6^o1 y 6^o6 de la Institución Educativa Donmatías, que corresponden a un total de 80 estudiantes, con edades que oscilan entre los 11 y 13 años, de estratos socioeconómico 1 y 2.

3.2.2. Muestra

Dicho en palabras de Ludewig (s.f), una muestra “es un subconjunto de la población, que se obtiene para averiguar las propiedades o características de esta última, por lo que interesa que sea un reflejo de la población, que sea representativa de ella” (Ludewig, s.f, p. 2). En este mismo sentido, a juicio de Bernal (2010) “la muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio”. (Bernal, 2010, p. 161)

Por otro lado, existen dos tipos de muestras: probabilísticas y no probabilísticas. En las muestras probabilísticas, todos los miembros de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra; por el contrario, en las muestras no probabilísticas, la elección de los objetos de estudio no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador. (Hernández et al, 2014, p. 175-176)

En consecuencia, el presente trabajo investigativo se apoya en el muestreo no probabilístico, ya que, las personas seleccionadas son una parte representativa del total de la población y fueron escogidas debido a sus características especificadas previamente en el planteamiento del problema de la investigación. En este orden de ideas, este muestro es de tipo intencional, teniendo como criterio de selección, la población que ha sido caracterizada por el profesional de apoyo pedagógico, quien es el encargado de recoger el perfil de fortalezas y necesidades de los estudiantes con capacidades diversas.

Adicional, se hizo uso del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) que permite hacer seguimiento a los reportes de los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad y barreras para la interacción y aprendizaje. Los reportes incluyen la información sobre sus capacidades o talentos excepcionales, la valoración de la discapacidad reportada por el sector salud y los procesos realizados por los profesionales de apoyo pedagógico.

En consecuencia, la población muestra de este estudio, está compuesta por un total de 10 estudiantes, con características que abarcan un abanico representativo de diversidad social y formativa, atendiendo a las diferentes necesidades educativas y siguiendo la clasificación de los distintos diagnósticos reportados en el SIMAT. Estos estudiantes son aquellos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades específicas del aprendizaje, condiciones personales o trastorno de la conducta.

3.3 Categorización

De acuerdo con Romero (2011), en la investigación cualitativa la categorización constituye una parte fundamental para identificar técnicas e instrumentos adecuados para la recolección de información sobre el tema propuesto, en relación con los objetivos y las categorías de análisis identificadas. “Este proceso consiste en la identificación de regularidades, de temas sobresalientes, de eventos recurrentes y de patrones de ideas en los datos provenientes de los lugares, los eventos o las personas seleccionadas para un estudio” (Romero 2011, p. 1-2).

Por tanto, la tabla de categorización permite constituir toda la información de la investigación, en ella se recogen los aspectos más trascendentales, dado que, se determinan

las categorías y los indicadores que orientan la investigación, en ese mismo sentido se definen las técnicas y los instrumentos que van a dar cuenta de las categorías y de los objetivos de estudio.

Tabla 1.

Categorización

Objetivos específicos	Población	Categorías de investigación	Indicadores	Instrumentos
<i>Identificar las competencias, necesidades educativas y sociales iniciales de inclusión de los estudiantes del grado sexto de la institución educativa Donmatías.</i>	Estudiantes y Padres de Familia	Capacidades y necesidades educativas y sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - Edad - Estrato social - Lugar de residencia - Conectividad - Personas que viven en el hogar. - Nivel de escolaridad de los padres. - Ocupación de los padres - Capacidades diversas 	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario - Encuesta
<i>Implementar una estrategia musical que contribuya al fortalecimiento de escenarios de inclusión de estudiantes de la institución educativa Donmatías.</i>	Estudiantes	<p>Habilidades sociales</p> <p>Habilidades musicales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo - Empatía - Participación - Comunicación - Autonomía - Trabajo en equipo - Toma de decisiones - Expresión sonora - Atención - Memoria - Improvisación - Ritmo 	<ul style="list-style-type: none"> Observación Participante. - Registro anecdótico y escala de medida
<i>Identificar las fortalezas y debilidades de la estrategia didáctica de formación musical para la inclusión aplicada con los estudiantes de grado sexto de la institución educativa Donmatías.</i>	Estudiantes	Fortalezas y Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta adecuada a las necesidades individuales - Participación de todos alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de cuestionarios

<i>Formular propuestas de mejoramiento y sugerir los aportes pertinentes para el desarrollo de nuevas estrategias didácticas orientadas a la enseñanza de la música en un contexto inclusivo.</i>	Padres de Familia	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación y la capacidad de aprender - Proceso de inclusión educativa - Opinión sobre la figura del docente investigador - Opinión libre sobre las aportaciones de la estrategia musical
---	-------------------	--

Nota. Tabla 1. Descripción de las categorías y subcategorías de investigación. Fuente: elaboración propia.

3.4 Instrumentos

3.4.1. Encuesta.

La encuesta es el instrumento de más uso en el campo de las ciencias sociales, ésta se fundamenta en un conjunto de cuestiones o preguntas sobre un tema o problema de estudio, las cuales tienen como objetivo conocer las necesidades de la población de estudio. En este sentido, las encuestas se clasifican como observacionales, es decir, estudios en los que el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que se encuentra bajo observación. (Latorre, 2013, p. 66)

Ahora bien, los datos se obtienen a partir de cuestionarios bien estructurados, definidos y dirigidos a la población objeto de estudio. El diseño del cuestionario consta de 5 secciones de preguntas, dispuestas de la siguiente manera:

- Primera sección: Datos de identificación
- Segunda sección: Aspectos geográficos
- Tercera sección: Información del hogar
- Cuarta sección: Información detallada de personas que conforman el hogar.

- Quinta sección: Capacidades y necesidades educativas.

Las primeras cuatro secciones contienen preguntas cerradas, que a la vez tienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas, la quinta sección contiene una pregunta abierta. Esta encuesta de caracterización, concibe una visión general del entorno que rodea a cada estudiante y establece características o factores que puedan interrumpir su proceso formativo.

Para finalizar, es imprescindible acotar que ésta encuesta se realizará de forma virtual o telefónicamente, para poder abarcar mayor número de personas, obtener una respuesta ágil, disminuir costos y riesgos biológicos. (Ver anexo B)

3.4.2. Registro anecdótico y escala de medida (Observación)

Las diferentes relaciones y conocimientos del mundo de los seres humanos inician a través de la observación, sin embargo, existe una diferencia entre la observación cotidiana y la que tiene fines de investigación, ya que, ésta última es sistemática y propositiva. Al respecto, Patricia y Peter Adler citada por Álvarez-Gayou (2003) señala que:

La observación consiste en obtener impresiones del mundo circundante por medio de todas las facultades humanas relevantes. Esto suele requerir contacto directo con el (los) sujeto(s) aunque puede realizarse observación remota registrando a los sujetos en fotografía, grabación sonora, o videograbación y estudiándola posteriormente. (Álvarez-Gayou 2003, p. 104)

Para el presente estudio, el investigador toma el papel de observador participante, según Álvarez-Gayou (2003)

Es mucho más natural, el investigador se vincula más con la situación que observa; incluso, puede adquirir responsabilidades en las actividades del grupo que observa, pero no se convierte completamente en un miembro del grupo ni comparte la totalidad de los valores, ni metas del grupo. (Álvarez-Gayou, 2003, p. 105)

En este sentido, el método de observación científica es un elemento determinante para el presente ejercicio investigativo, ya que, permite percibir las habilidades, las actitudes y los valores que poseen los estudiantes y cómo las utilizan en diferentes situaciones, en este caso, frente a la implementación de la estrategia de enseñanza musical en un ambiente natural, como lo es el aula de clase.

Por esta razón, se plantean dos instrumentos de observación, en primer lugar, se realiza un registro anecdótico donde se describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el estudio, y las cuales dan cuenta de los comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos de los estudiantes en el aula: en relación con la comunicación con sus compañeros y profesor, los instrumentos musicales y la expresión sonoro-musical. En opinión de Latorre (2013) el registro anecdótico recoge los hechos más significativos que tengan relación directa con el objetivo.

En segundo lugar, se plantean escalas de medida sobre el comportamiento de los estudiantes en relación con los diferentes indicadores de habilidades sociales y musicales. Según Latorre (2013) “las escalas son instrumentos que se utilizan para determinar las diferencias de grado o intensidad entre los individuos respecto a algún objeto actitudinal” (Latorre 2013, p. 65). La escala contiene los siguientes ítems de valoración:

- SÍ
- A VECES
- NO

(Ver anexo B)

3.4.3. Cuestionario.

La recolección de datos mediante el uso de procedimientos estandarizados como la aplicación de un cuestionario, permite a cada persona responder preguntas en igualdad de condiciones, y evita opiniones sesgadas que puedan influir en el resultado de la investigación. Con el fin de evidenciar las fortalezas y debilidades, y consolidar la percepción final del proceso realizado y del impacto generado por la implementación de la estrategia pedagógica, se diseñaron una serie de 7 preguntas dirigidas a los padres de familia.

El cuestionario consta de 5 preguntas, que contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas, para elaborar el cuestionario se utilizan criterios tipo Likert, y 2 preguntas abiertas, que permiten al que responde expresarse en un rango de ideas más amplio. (Ver anexo B)

3.5 Validación de instrumentos

3.5.1. Juicio de expertos

Para efectuar el proceso de validación, se contó con la colaboración de 2 especialistas: la docente y mágister Luisa Constanza Tabarquino Álzate; experta en el área del conocimiento al que está enfocada la investigación, y un experto en Metodología en

investigación, el magister Héctor Pineda Contreras. (Ver Anexo C). Para dicho proceso se suministraron a los expertos, además de los instrumentos de validación, los objetivos de investigación y el cuadro de categorización.

Posteriormente, una vez reportados los juicios y recomendaciones de los expertos validadores, se realizó una revisión y se hizo una adecuación de acuerdo a las sugerencias suministradas; los instrumentos tuvieron que ser reestructurados, algunos de acuerdo a la población con la cual se iba a trabajar y desde ahí se establecieron los cambios necesarios y otros en su parte textual o semántica, sin embargo, los cambios fueron mínimos. (ver formatos y constancias en Anexos del C).

3.6 Procedimiento

La ejecución de la investigación de campo está dividida en tres etapas a saber: a) Etapa de Diagnóstico inicial, b) Ejecución de la didáctica de enseñanza musical, y c) Evaluación del cambio.

3.6.1. Fases

- **Diagnóstico inicial:** En esta etapa se realizará la identificación de los participantes, mediante la evaluación de factores que se encuentran plasmados en el formulario denominado Categorización, que funge como encuesta, en la cual participarán además los familiares de cada alumno partícipe de este proyecto. Los resultados que arroje el diagnóstico inicial, serán comparados con los resultados de la tercera etapa de este mismo proceso, para determinar si hubo un cambio favorable con la aplicación de la didáctica de enseñanza musical o no. Sobre el formulario

comentado en este párrafo, se describirá en el apartado que le corresponda, dentro de este mismo capítulo.

- **Ejecución estrategia de enseñanza musical:** En ésta etapa, como su nombre lo indica, se realizará una serie de sesiones-clase con todos los participantes, previamente seleccionados para efectos de desarrollar competencias y cubrir necesidades de carácter educativo y social que, a su vez, les permita a los participantes poder acceder a programas educativos de mayor desarrollo cognitivo y no-cognitivo. Durante esta etapa, el responsable del presente proyecto de investigación será la persona ejecutante de las sesiones-clase y de observar la evolución de su conducta general, así como de los posibles cambios en diversos factores definidos como parte de la categorización. Es importante recalcar que estos elementos forman parte del diagnóstico inicial y evaluación final. En esta etapa se tiene previsto realizar las adecuaciones a la programación didáctica, con base en el desarrollo de la didáctica de enseñanza musical, sin perder de vista el cumplimiento de los objetivos establecidos para este proyecto. En paralelo a la ejecución de las sesiones-clase, se observará la conducta general y plasmarán los registros de conductas relevantes, junto con las condiciones del entorno familiar, para detectar alguna posible relación entre condición y reacción. Las observaciones significativas que se detecten, serán comentadas por el responsable de la presente investigación e incluidas en las fichas creadas para tal propósito.
- **Evaluación final:** En esta etapa, se evaluarán los resultados alcanzados, después de haber concluido la etapa precedente. Para ello, se evaluará el comportamiento grupal y por cada participante, teniendo como referencia el formulario aplicado en

la etapa de diagnóstico inicial, denominado caracterización, a este proceso se sumarán las observaciones realizadas por el investigador de este proyecto y las observaciones de los respectivos familiares, para contar con todos los elementos de juicio.

3.6.2. Cronograma

Tabla 2.*Cronograma*

	Marzo	Abril				Mayo		Junio		
	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 1	Semana 2	Semana 3
<i>Consentimiento Informado</i>	X									
<i>Diagnóstico Inicial (Aplicación de Instrumento Anexo C)</i>		X	X							
<i>Ejecución de estrategia musical. (Aplicación de instrumento Anexo D)</i>				X	X	X	X	X	X	
<i>Evaluación final (Aplicación de instrumento Anexo E)</i>										X

Nota. Tabla 1. Cronograma de ejecución de actividades. Fuente: elaboración propia.

3.7 Análisis de datos

Para el análisis de datos se utilizará una matriz de análisis (en Excel) donde se organizarán las categorías establecidas y sus indicadores, al igual que las respuestas que arrojan los instrumentos y su posterior interpretación. Esta triangulación de

información se realiza a partir de las tres categorías establecidas: Capacidades y necesidades educativas y sociales, de acuerdo con la caracterización de los estudiantes; habilidades sociales y musicales, desde las observaciones realizadas por el investigador de este proyecto; y fortalezas y debilidades, teniendo en cuenta las observaciones de los respectivos familiares en el marco de la implementación de la estrategia.

Para el proceso de codificación de la información, se seleccionarán algunos segmentos de los textos de las diferentes respuestas, y en estos se identificarán palabras claves o códigos relacionados con los indicadores de las categorías, que permitirán centrar ideas predominantes en torno al proceso y a las modificaciones o impacto que pudiesen irse dando.

Capítulo 4. Análisis de resultados

En este capítulo se muestra de manera ordenada los datos más relevantes que resultaron de la implementación de los instrumentos de recolección de información del presente estudio, buscando dar respuesta a la pregunta que se planteó al inicio de esta investigación: ¿De qué manera incide una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical de los procesos de inclusión de los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Donmatías?

Estos resultados serán expuestos en tablas y gráficos para una mejor interpretación, posteriormente, serán analizados con base a los objetivos, categorías y referentes teóricos planteados a lo largo del documento, esto con el fin de dar cuenta de los principales hallazgos del proceso investigativo.

4.1 Capacidades y necesidades.

En este apartado se presentan los resultados obtenidos a partir de la implementación del cuestionario de categorización (Ver Anexo C), aplicado a cada una de las familias de los estudiantes muestra de estudio, con el objetivo de identificar sus competencias, necesidades educativas y sociales. Se realizará de forma telefónica, lo que permitirá abarcar mayor número de personas, obtener una respuesta ágil, y disminuir riesgos biológicos, esto teniendo en cuenta la emergencia sanitaria producto de la pandemia a nivel mundial.

4.1.1. Edad y género.

Teniendo como base lo planteado en la Ley General de Educación (1994), en la cual se establece la educación obligatoria entre los 5 y 15 años de edad de transición a noveno grado, la cual es el período regular para estar en el grado sexto en el sistema educativo

colombiano, se puede evidenciar un gran porcentaje de estudiantes 37%, con edades próximas a ser extra edad (Ver figura 3). Es de aclarar que, éste desfase comprende a los estudiantes que, con dos o tres años de más, se encuentran en grados que no corresponden a su edad. Esta situación generalmente está asociada al fenómeno de la repitencia y al ingreso tardío al sistema escolar, pero muchas veces la situación tiene que ver con problemas cognitivos, todo esto origina un contexto favorable para la exclusión escolar, trayendo no solo inconvenientes académicos, sino también de convivencia, matoneo y factores que pueden perjudicar al estudiante que se encuentran en grados que no corresponden a su edad, lo que padres de familia y educadores deben identificar y de esta manera generar un acompañamiento para evitar ser excluidos.

Figura 3.

Edad y género de los sujetos de estudio.



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, el porcentaje de mujeres que hacen parte del estudio es muy bajo, solo el 13%, frente a un 87% por parte de los hombres (Ver figura 3). Estas diferencias de prevalencia de género se relacionan con el reconocimiento de la necesidad de aprendizaje dentro del sistema educativo, en consecuencia, se evidencia que las mujeres tardan más que los hombres en disponer de una confirmación diagnóstica, y que son los hombres con

dificultades de aprendizaje los que atraen más atención, preocupación y recursos. Ésta situación se evidencia en los informes del servicio de psicología y apoyo pedagógico de la institución, donde a pesar de contar con síntomas, límites o manifestaciones conductuales parecidas a las de los hombres, se sugiere realizar nuevamente valoraciones específicas para aclarar diagnóstico y no se toman medidas para contrarrestar los posibles problemas. Estas barreras en la identificación y el diagnóstico en el caso de las mujeres, dificultan el acceso a los apoyos que necesitan. Por lo anterior, es claro que no todas las personas con necesidades educativas tienen las mismas desventajas. En el caso de la mujer con dificultades de aprendizaje, aparte de los obstáculos que estas producen, pueden sufrir discriminación de género. Para promover una educación inclusiva, es necesario conocer las necesidades específicas y las demandas existentes, tanto de los hombres como de las mujeres.

4.1.2. Nivel socioeconómico.

Tabla 3.

Nivel socioeconómico

<i>Estrato y lugar de residencia</i>	
<i>Estrato 2</i>	<i>100%</i>
<i>Urbano</i>	<i>87%</i>
<i>Rural</i>	<i>13%</i>

Fuente: elaboración propia.

Con respecto a las condiciones económicas de las familias participantes de la investigación (Ver tabla 3), es posible evidenciar que, aunque el 87% de los estudiantes

viven en el sector urbano, sus condiciones socioeconómicas no son del todo favorables, puesto que la mayor parte pertenecen al estrato 2.

Desde este punto de vista, es necesario considerar que la desigualdad de clases genera un contraste de oportunidades en la educación, ya que, la exclusión social está vinculada tanto a situaciones familiares, como socio económicas y/o culturales desfavorables, esas diferencias se reflejan en las posibilidades materiales de atender las necesidades de los hijos, según su clase social, un ejemplo claro es la conectividad y los dispositivos de conexión para el acceso a ella. Ahora bien, gran parte de la población estudio cuenta con acceso al servicio, pero no cuentan con los recursos suficientes para hacerlo, situación que se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 4. *Conectividad.*

Recursos de conectividad		
Red de conexión	Wifi	75%
	Datos	25%
Dispositivos de conexión	Celular	87%
	Computador	50%

Fuente: Elaboración propia.

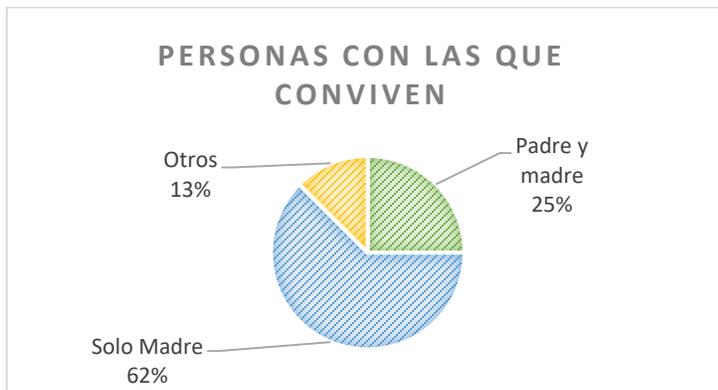
En este sentido, el contexto en el que se desarrolla la investigación, la pandemia por Covid-19, ubicó a la educación virtual en Colombia como la única alternativa para no interrumpir el curso normal de las actividades académicas durante el año 2020 y lo que va corrido del 2021. Por lo que la conectividad o las dificultades de acceso a internet son un factor que incide directamente en el proceso educativo, aunque, un alto porcentaje de los estudiantes, el 75% (Ver tabla 4), cuenta con acceso a internet por medio de una red Wifi, es de recalcar que no todas las familias tienen dispositivos adecuados o suficientes, pues

muchos tienen un solo celular para toda la familia, motivo por el cual no pueden acceder a clases dadas en el marco de la educación virtual y sumado a estos los pocos conocimientos para usarlos, les sitúa en entornos difíciles que no permiten dar respuesta adecuada a sus necesidades.

4.1.3. Características Familiares

Figura 4.

Personas con las que convive.



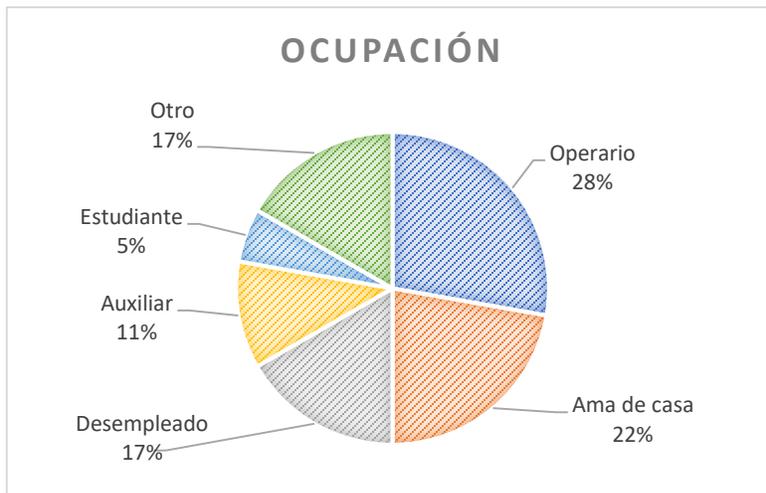
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la información de la figura número 4, podemos determinar que, existe un porcentaje significativo de hogares donde es sólo la madre quien asume el rol de padre y madre a la vez, en este caso un 62%, por lo que se supone que el acompañamiento en las diferentes actividades de los hijos puede disminuir por la falta de ayuda por parte del padre o demás miembros de la familia. El ausentismo por parte de los padres de familia tanto del seno del hogar como en el acompañamiento de sus hijos en la Institución es marcado, por lo que puede contar como un factor fundamental para explicar los diferentes cambios de comportamiento de los estudiantes. Al respecto, es importante recalcar que, la ausencia de uno de los padres en el hogar cambia la visión tradicional de familia y genera

un ambiente inestable para todos sus integrantes; más aún cuando el que queda a cargo no cuenta con el tiempo suficiente para un adecuado acompañamiento en su desarrollo.

Figura 5.

Ocupación



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la actividad laboral de las familias, en la figura número 5 se puede evidenciar que, la principal actividad laboral encontrada son las operarias de confección con un 28%, seguida por las empleadas domésticas y amas de casa con un 22%, los bajos ingresos percibidos por este tipo de empleos obstaculizan la satisfacción de las necesidades básicas, y de igual manera los largos periodos laborales generan un menor acompañamiento en el desarrollo de las actividades extra clase, sumado a esto, en la mayoría de las familias solo una sola persona está empleada, donde el mayor porcentaje corresponde a la madre como único miembro que tiene empleo.

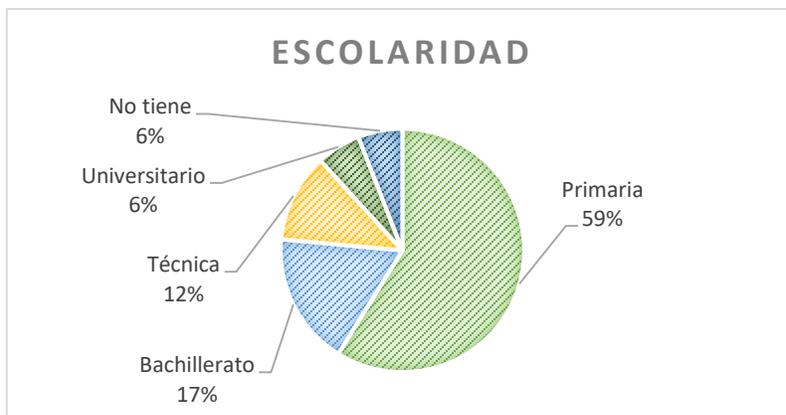
Por tanto, es trascendental reconocer el papel clave que juega la familia en el desarrollo de los niños, de ahí que, la importancia de las instituciones educativas radique en la relación que se establece también con estos núcleos naturales. En este sentido, el hecho

de que los padres permanezcan ocupados, no es un obstáculo para que acompañen a sus hijos en las exigencias de tipo académico.

Por lo anterior, y de acuerdo con el marco de acción de la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994), se considera necesario estrechar las relaciones de cooperación y de apoyo entre las instituciones educativas, profesores y padres de familia, y en especial, es necesario que estos últimos participen en la toma de decisiones y en actividades educativas, supervisando y apoyando los procesos de aprendizaje de sus hijos.

Figura 6.

Escolaridad



Fuente: Elaboración propia.

Respecto al nivel de escolaridad alcanzado por los miembros de la familia, en la figura número 6 se puede evidenciar que el 60% presenta bajos niveles de escolaridad y tan sólo el 17% tienen estudios de bachillerato. En consecuencia, el perfil educativo de los padres, influye directamente en el apoyo que estos pueden brindar en el proceso educativo, ya que pocas veces se involucran en las tareas escolares de sus hijos, esto, teniendo en cuenta que consideran que sus conocimientos son insuficientes para poder brindar un acompañamiento. Así mismo, dicha situación se agrava al momento de hacer uso de la

tecnología, puesto que, existe una brecha generacional en relación a las habilidades digitales, situación que puede limitar el acceso a la educación.

4.1.4. Diagnósticos clínicos y tratamientos.

En la presente investigación, no se busca etiquetar a las personas de acuerdo a un diagnóstico clínico, por el contrario, se busca identificar los apoyos necesarios y reconocer estas características para enriquecer las interacciones sociales o pedagógicas en el salón de clases (MEN, 2020, p.19).

Tabla 5.

Diagnósticos

	TDAH	Trastorno del Lenguaje	No diagnosticado
	75%	38%	12%
TDAH – Inatento	2	25%	
TDAH – Combinado	2	25%	
TDAH - Inatento - Trastorno del lenguaje	2	25%	
Trastorno del lenguaje	1	13%	
No	1	12%	

Fuente: Elaboración propia.

De los diagnósticos médicos, aportados por cada una de las familias, se extraen las siguientes características (Ver tabla 5), un 75% de estudiantes cuentan con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), el 38% cuenta con trastorno del lenguaje y un 12 % no cuentan con diagnóstico, aunque, desde 3° de primaria asiste al aula de apoyo por presunción de necesidad. De los estudiantes diagnosticados con TDAH; 25% de ellos con predominio inatento, otro 25% combinado, y otro 25% con diagnósticos en dos patologías;

trastorno del lenguaje y TDAH. De los demás estudiantes, el 13%, cuenta con trastorno del lenguaje y expresión escrita (Dislexia).

De este modo, es evidente el alto porcentaje de estudiantes que cuentan con TDAH, los cuales tienen relación con situaciones escolares y no escolares, las cuales pueden influir directamente con la adaptación familiar, escolar y social, y muchas veces se manifiestan como dificultades significativas para el aprendizaje.

Ahora bien, es trascendental evidenciar dichas necesidades, para brindar a los estudiantes una respuesta educativa acorde en donde se dé la participación activa. En este sentido, se resalta el componente pedagógico por parte del docente en la realización de ajustes de su clase teniendo en cuenta la diversidad en el aula y las necesidades propias de cada estudiante para acceder al aprendizaje.

Tabla 6.

Tipos de tratamientos.

		Tipos de tratamientos	
Tratamiento	71%	Medicados	57%
		Neurología	29%
		Psicólogo	43%
		Fonoaudiólogo	43%
		Psiquiatría	14%
No han recibido tratamiento	29%		

Fuente: Elaboración propia.

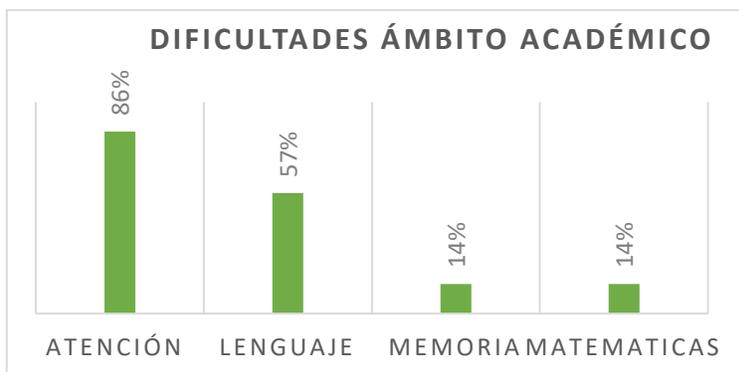
De acuerdo con la información presentada en la Tabla número 6, se puede evidenciar que, el 71% de los participantes ha recibido tratamiento por parte de especialistas, el 29% ha asistido a terapias neurológicas, el 43 % ha asistido a terapias de

psicología y fonoaudiología, un 14% ha tenido terapias con psiquiatría infantil. Por otro lado, el 57% de los estudiantes ha sido medicado en el transcurso de los tratamientos, en todos los casos las terapias han sido suspendidas por motivo de la pandemia o decisión de los padres. Los estudiantes con dificultades de aprendizaje corren un alto riesgo de bajo rendimiento escolar y deserción en caso de que no se brinden los apoyos necesarios para que su educación sea pertinente.

La Ley 115 de 1994 en su artículo 46, establece que: “las instituciones educativas están en la obligación de organizar de forma directa o mediante convenios, acciones pedagógicas y terapéuticas programas que faciliten el proceso de integración académica y social para dichos estudiantes” (Ley 115, 1994). En este sentido, es importante recalcar que, obtener ayuda aumenta la posibilidad de éxito no solo en la escuela, sino también, en la vida en general.

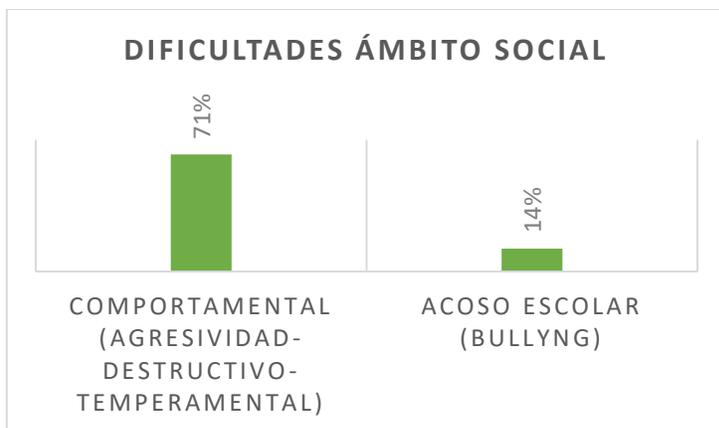
De la misma forma, existen especialistas como psicólogos o psiquiatras infanto-Juveniles, que pueden ayudar al niño a aprender habilidades y desarrollar sus fortalezas, permitiendo que reciba la atención pertinente acorde a sus necesidades. El apoyo emocional les aporta técnicas para el manejo de situaciones de estrés o de conflicto. Es entonces importante que los padres, docentes e institución educativa reconozcan los problemas que tienen los estudiantes para llevar un seguimiento en la mejoría de las dificultades que presenta, y busque estrategias para su mejora.

4.1.5. Dificultades en el ámbito académico y social.

Figura 7.*Dificultades Ámbito Académico*

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a las dificultades presentadas en el ámbito académico (Ver figura 7), el 86% de los estudiantes se distrae mientras realiza las diferentes actividades académicas, por ende, generalmente abandonan la actividad sin terminarla y se dedican a realizar otras actividades. En este orden de ideas, un 57% ha presentado dificultades a nivel del lenguaje, el 14% presenta conflictos en relación a la memoria a corto plazo y un 14% restante, presenta problemas en matemáticas. Por consiguiente, dichos obstáculos tienen una relación directa con los diagnósticos mencionados anteriormente.

Figura 8.*Dificultades s Ámbito Social*

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las dificultades presentadas en el ámbito social (Ver figura 8), el 71% de los estudiantes presentan dificultades a nivel comportamental, son impulsivos, tienen episodios de agresividad, comportamientos destructivos y, frecuentes cambios de temperamento. Un 14% ha sufrido de acoso escolar (Bullying) por parte de sus compañeros de clase.

De acuerdo con lo expresado por las familias en los informes académicos, continuamente se reporta desmotivación, poca responsabilidad en el cumplimiento de las tareas y trabajos asignados, lo que genera bajos resultados y desmotivación escolar. En este sentido, las necesidades formativas y sociales se podrían considerar como rasgos de personalidad, ritmo de ejecución de tareas o nivel de persistencia en las actividades y de acuerdo a estos rasgos crear estrategias en el aula que compensen al máximo sus dificultades y que genere participación en la dinámica del grupo.

Por otro lado, el 86% de los participantes interactúan en las actividades extracurriculares como ajedrez y fútbol, tienen la facilidad para relacionarse con sus compañeros, en este sentido, sólo el 14% presenta dificultades en este aspecto. En efecto, es importante conocer los intereses y motivaciones, experiencias previas dentro y fuera de la escuela o expectativas, y de esta manera propiciar una enseñanza activa. En consecuencia, es importante reconocer la percepción que tienen los estudiantes sobre las diversas actividades que se plantean en el aula, con el fin de mejorar la elección de los contenidos.

Teniendo en cuenta los datos anteriores, y el análisis de otros aspectos cualitativos de las respectivas necesidades que presentan los alumnos del presente trabajo, se logró constituir el diagnóstico inicial, enfocado en la identificación y detección de las necesidades concretas en diferentes aspectos de la vida del estudiante, en este caso; se

consiguió tener una visión general del entorno que lo rodea, los factores que pueden interrumpir los procesos de aprendizaje, y con base a ello, optimizar los recursos en la implementación de la estrategia en las aulas de clase.

4.2 Habilidades sociales y musicales.

Observar implica fijarse, concentrarse, identificar, buscar y encontrar datos. A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la observación de situaciones concretas presentadas en las sesiones-clase que dan cuenta de los comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos de los escolares en el aula en relación con la comunicación con sus compañeros y profesor, así como también de los instrumentos musicales y la expresión sonoro-musical, los posibles cambios de los diferentes indicadores de habilidades sociales y musicales registrados en las escalas de medida sobre el comportamiento de los participantes. (Ver anexo D).

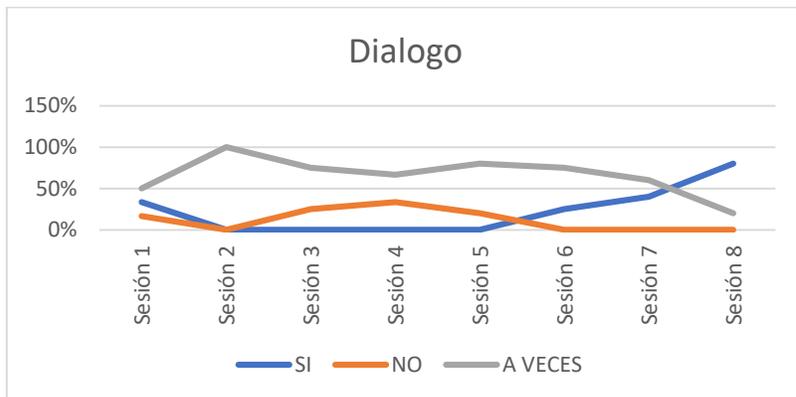
4.2.1. Habilidades sociales

Las actitudes y conductas sociales que se dan en una sesión musical pueden llegar a traspasar el salón de clases e influir en diferentes ámbitos. De acuerdo con Vigna (2008) es una herramienta que es utilizada para expresar emociones, que se convierte para los estudiantes una forma dinámica e inusual de comunicarse con sus profesores y compañeros, así como establecer lazos seguros. La música en grupo tiene aún un valor adicional, ya que acerca a las personas entre sí, y favorece con ello el diálogo, la participación y el trabajo en equipo.

4.2.1.1. El diálogo.

Figura 9.

Porcentaje de diálogo durante las sesiones musicales.



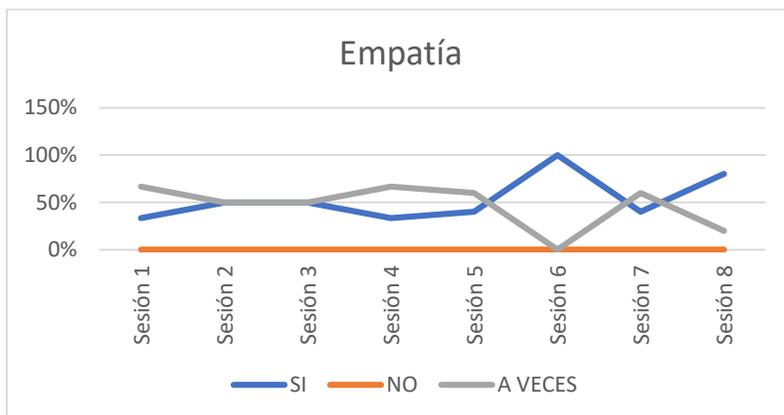
Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la figura número 9, el porcentaje de diálogo en las diferentes sesiones por parte de los estudiantes, presentó una evolución favorable. En la sesión #1 sólo un 33% de estudiantes tuvieron discusiones de forma continua y un 50% en ocasiones, y el 17% no presentaba actitudes de comunicación o interacción con los otros. Posteriormente, a medida que avanzaron las sesiones, se evidenció un porcentaje mayor, llegando en la sesión #8 a un 80% de diálogo permanente en las diferentes situaciones presentadas y un 20 % ocasional. La experiencia musical permite a los estudiantes establecer códigos de comunicación más libre y propicio para entender sus diferencias y puntos de vista, favoreciendo el saber escuchar y respetar al otro.

4.2.1.2. La empatía.

Figura 10.

Porcentaje de empatía durante las sesiones musicales



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, los porcentajes de empatía en general fueron positivos, logrando un 100% en la sesión #6, al finalizar las sesiones sólo un 20% de los estudiantes eran empáticos en ocasiones y un 80% tenían una actitud permanente positiva. Es importante destacar que, desde el entorno colaborador que genera la práctica musical se va desarrollando la capacidad de empatía hacia cada uno de sus compañeros por medio de miradas y ligeros contactos entre ellos al momento de hacer música. Por consiguiente, “la música nos permite experimentar el mundo a través de los otros y constituirnos parte del grupo, de la comunidad” (Castro (2015, p.83), lo que hace de la música una estrategia ideal para llevar a cabo procesos de inclusión.

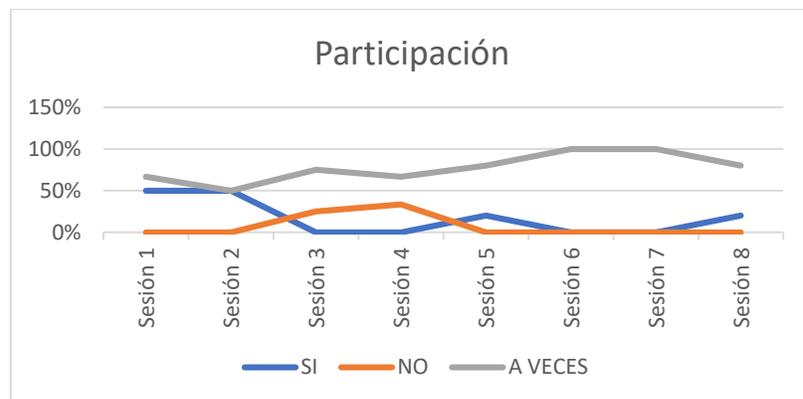
4.2.1.3. La participación.

De acuerdo con la UNESCO (2008) se concibe la educación inclusiva como la educación para todos, que les ayude a disminuir las barreras que impiden su participación tanto en la escuela regular como fuera de esta, de igual manera, la ley 115 de 1994 en los

Artículos 46, 47 y 48 expone que las instituciones educativas deben adelantar acciones que garanticen la participación en igualdad de condiciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los estudiantes independiente de sus características individuales.

Figura 11.

Porcentaje de participación durante las sesiones musicales



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la participación de los estudiantes en las actividades de las sesiones musicales (Ver figura número 11), si bien se presentaron casos (sesión 3 y 4) donde algunos estudiantes se mostraron reacios a la participación en grupo, fue significativo reconocer que el 80%, lo que equivale a la gran mayoría de los casos, lograron finalizar con éxito las sesiones. De ahí que, se pueda demostrar que este porcentaje logró interactuar con sus compañeros durante las actividades, principalmente mediante la búsqueda con la mirada, el intercambio de gestos, y un 20% de estudiantes con una participación activa, consciente e intencional en la actividad musical.

La pausa y duración de los elementos sonoro-musicales en los ensambles, favorecen el aprendizaje de conductas de participación en un grupo, facilitando la participación de los estudiantes con distintas capacidades en una misma actividad. Es entonces donde el

enfoque didáctico de la música, mediante las adaptaciones curriculares, garantiza no sólo la presencia y acceso, sino también la cooperación.

De la misma forma, las sesiones musicales iniciaron con un descubrimiento a través de la percusión corporal mediante palmas y pies, para dar paso al uso de un conjunto de instrumentos de percusión típicos, que los llevó a la manipulación y el fomento de la participación activa, lo cual permitió la libre expresión mediante la ejecución del instrumento y la participación en grupo.

4.2.1.4. La autonomía y toma de decisiones

Figura 13.

Porcentaje de autonomía durante las sesiones musicales

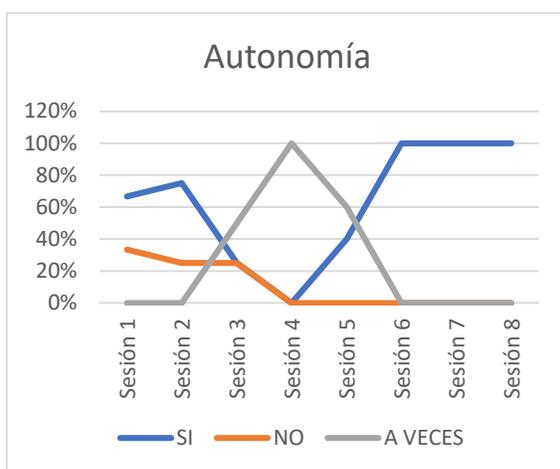
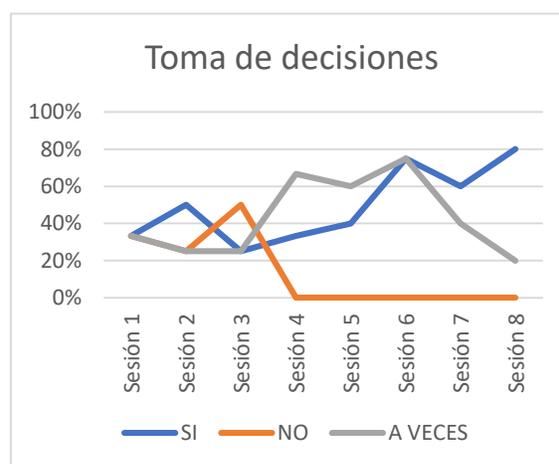


Figura 12.

Porcentaje de toma de decisiones durante las sesiones musicales



Fuente: Elaboración propia.

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la figura número 12 y 13, desde la primera sesión se evidencian rasgos de autonomía y toma de decisiones por parte de los participantes del estudio, en la primera sesión un 67% de los estudiantes demuestran autonomía para ejecutar las actividades propuestas, el 33% por el contrario, muchas veces no podía realizar la actividad solos y requerían apoyo para iniciar y desarrollar estas, con el aumento de las

sesiones se dan condiciones para una creciente capacidad de autonomía personal llegando a tener en la sesión #6 hasta la #8 el 100%. Por otro lado, la toma de decisiones fue en aumento, a medida que avanzaban las clases de música la confianza y seguridad de los estudiantes en sus capacidades fue aumentando, llegando a tener un 80% de independencia y libertad en la toma de sus propias decisiones.

Retomando las palabras de Pozo (2009), la educación musical, ofrece posibilidades de un autoconocimiento, consolidando el carácter y la personalidad, la expresión, la comunicación y las relaciones interpersonales. En ese sentido, las sesiones musicales son un espacio que favorecen la vivencia y experiencia directas de los estudiantes con la música, les permite explorar el medio que les rodea, los instrumentos musicales e interactuar con las personas cercanas, además genera unos cargos que implican cierto grado de responsabilidad como el cuidado y la conservación de los instrumentos, así como la sincronización al principio y al final de la interpretación, saber en qué momento tocar el instrumento, poco a poco van siendo menos dependientes para la toma de decisiones y en proceso hacia una progresiva autonomía.

4.2.1.5. El trabajo en equipo.

Figura 14.

Porcentaje de trabajo en equipo durante las sesiones musicales



Fuente: Elaboración propia.

El porcentaje de trabajo en equipo durante las sesiones musicales es bastante positivo (Ver figura número 14), en las primeras sesiones un 25% de estudiantes no muestran actitudes colaborativas, esta tendencia no permaneció por mucho, pues a medida, que avanzaban las sesiones musicales se empieza a lograr más seguridad en sí mismo y ayudar a otros, es a partir de la sesión #6 que se registra un 100% de capacidad de cooperar y trabajar en equipo con sus compañeros en la pro de objetivos comunes.

De lo anterior, es importante destacar que, as agrupaciones musicales a través de la ejecución del instrumento se genera motivación para trabajar en conjunto, pero a la vez rescata las diferencias individuales ya que cada estudiante es responsable de interpretar su instrumento permitiendo así el desarrollo de las habilidades sociales como la comunicación y la relación con los demás. En consecuencia, el docente es quien debe facilitar la generación de una actitud de confianza adecuando las actividades de acuerdo con las posibilidades e intereses de los estudiantes, ofreciendo la ayuda necesaria para resolver dificultades y orientando hacia la actividad en grupo.

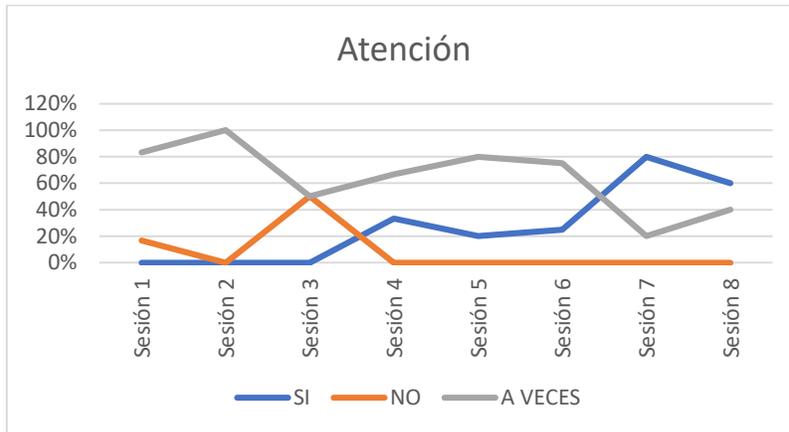
4.2.2. Habilidades musicales

La educación musical incide directamente en distintas facultades del ser humano generando efectos positivos en diferentes ámbitos, según Pozo (2009) además de aumentar la capacidad de memoria, atención y concentración de los estudiantes, al momento de interpretar instrumentos aporta un control corporal, lateralidad, disociación, coordinación motriz, percepción, manejo y ubicación en el espacio, brindándole ventajas a los estudiantes al momento de solucionar problemas cotidianos, un verdadero intercambio de experiencias educativas de acuerdo a las posibilidades de cada uno de los estudiantes.

4.2.2.1. La atención.

Figura 15.

Porcentaje de atención durante las sesiones musicales



Fuente: Elaboración propia.

En la figura número 15 sobre la capacidad de atención sobre el ritmo, podemos observar que al inicio de las sesiones el 17% de los estudiantes no prestaban atención a las señales de inicio o pausa para cada ritmo, se mostraban inquietos, les implica mucho esfuerzo permanecer quietos en un mismo sitio por espacios cortos de tiempo y un 83% de la muestra de estudio solo la presenta a veces. Además, se ha podido constatar que el grado de cuidado en cada uno de los elementos sonoros y la capacidad de atención a la pausa aumenta ligeramente durante las siguientes sesiones, los resultados muestran que al finalizar la sesión #8 solo un 40 % de los estudiantes la presentan a veces y un 60% prestaron particular atención mediante la mirada al seguir los movimientos del resto de sus compañeros y profesor en el transcurso de la interpretación musical y respondiendo a diferentes estímulos sonoros simultáneos.

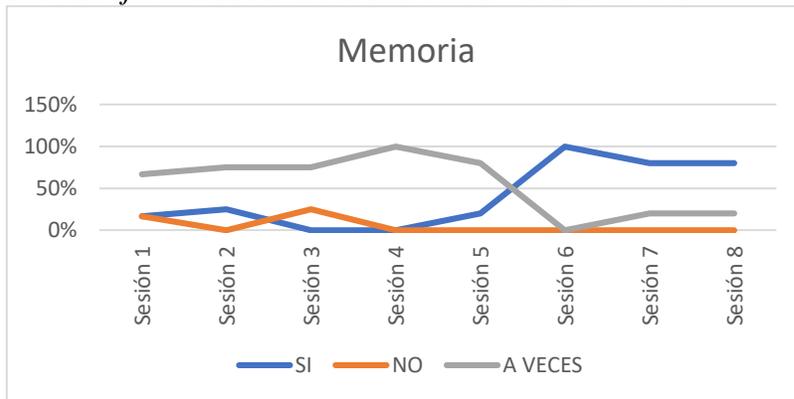
Las actividades musicales a partir del ritmo generan cierto orden, mediante concientización del pulso y la duración, desarrollando gradualmente un sistema de coordinación entre ritmo y movimiento. Mediante ellas, desde la perspectiva de Dalcroze

(Bianco, 2007) se pueden potenciar la atención y la concentración, elementos de importante desarrollo para los estudiantes con facilidad de distracción ya que el esfuerzo perceptivo para articular los estímulos sonoros y movimientos permite mantener una actitud activa necesaria para realizar un adecuado procesamiento de la información.

4.2.2.2. La memoria.

Figura 16.

Porcentaje de memoria durante las sesiones musicales



Fuente: Elaboración propia.

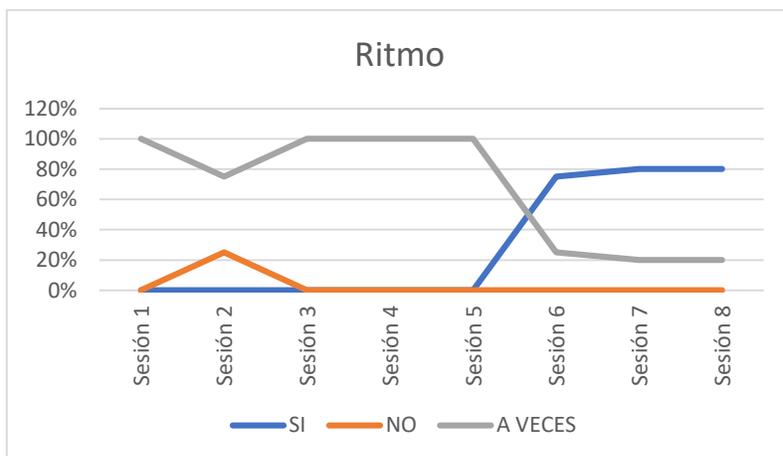
Cuando hablamos de la memoria en los procesos musicales, como el resto de las cualidades musicales, está más desarrollada en algunos estudiantes que en otros. Como se puede apreciar en la figura número 16, al inicio de las sesiones musicales el 17% de los estudiantes observados presentan dificultades para recordar lo que se acaba de decir, constantemente piden que se le repitan las indicaciones del ritmo a ejecutar, retener pasajes les acarrea un problema, un 67% de la muestra en ocasiones logra memorizar patrones rítmicos y de movimiento, y el 17% restante no supone esfuerzo para retener pasajes musicales y realizar movimientos de manera automática. Al término de la sesión #8, el porcentaje de estudiantes que lograban retener pasajes musicales con facilidad, aumentó considerablemente con respecto a la primera sesión, un 80% de los estudiantes eran capaces

de almacenar y recuperar información sobre los diferentes ritmos y movimientos para su ejecución y un 20% de la muestra a veces.

Se podría decir entonces, que el seguimiento continuo de la música al momento de su interpretación, el aprendizaje de pasajes rítmicos y su repetición favorecen la memoria musical y la concentración, siempre a través de la experiencia; en el caso del uso de las sílabas rítmicas de Kodaly (Subirats, 2007) la palabra refuerza el ritmo a través de asociaciones rítmicas y al mismo tiempo explora las sonoridades del cuerpo, desde esta, se genera un apoyo para la ejecución tanto rítmica como corporal, el movimiento ejercita la memoria mediante la palabra, y por otra parte se convierte en una forma de expresión; las dificultades surgen gradualmente a través de la interpretación de diferentes patrones rítmicos y tipos de instrumentos, lo que favorece el desarrollo de la percepción y la memoria, la automatización de los distintos movimientos de mano izquierda y derecha, prestando atención a la velocidad de interpretación, el escucharse a sí mismo u a otros compañeros, tocar lo que viene a continuación al recordar los sonidos anteriores y la variedad de figuras rítmicas (negras, corcheas, silencios...) sin leer la partitura, son experiencias que permiten el desarrollo de la memoria.

4.2.2.3. El ritmo.

El ritmo es sin duda uno de los elementos más importantes de la educación musical, pues se relaciona con el desarrollo integral de cada estudiante, favorece el aspecto psicomotriz, la lateralidad y la conciencia de su propio cuerpo. Además, es el medio por el cual se puede establecer una comunicación con el entorno que le rodea, cuando no tiene otra forma de comunicación.

Figura 17.*Porcentaje de ritmo durante las sesiones musicales**Fuente:* Elaboración propia.

La distribución del uso del ritmo expuesta en la figura número 17 refleja que, en las sesiones iniciales el 25% de los estudiantes observados mostró problemas en el control del ritmo y la velocidad, un 75% lograban ocasionalmente planificar los pasos a seguir y mantener un ritmo adecuado. Al finalizar las sesiones se evidencia un aumento considerable en el porcentaje de uso del ritmo por parte de los estudiantes, la mayoría de ellos, el 80% poseen un sentido agudo del ritmo y cadencia, el 20% restante ocasionalmente.

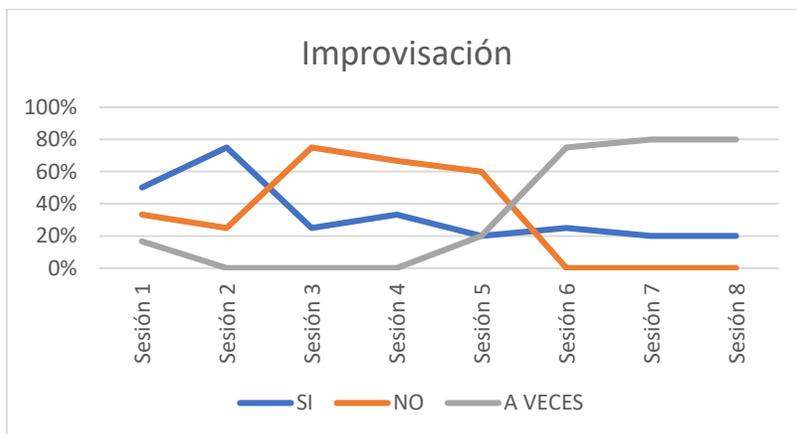
En el desarrollo de las sesiones musicales, el ritmo primero se experimentó con el propio cuerpo, utilizando métodos como el de Dalcroze (Bianco, 2007) que se basa en el movimiento del cuerpo para expresar la música, una vez vivenciada con el cuerpo, se comienza el trabajo con instrumentos; a través de la metodología Orff (López, 2007) se aprende música siempre de una manera práctica, los instrumentos de percusión permiten una participación activa acompañando rítmicamente y sirven como base para hacer música,

de esta manera los estudiantes van consiguiendo de manera gradual el ritmo a través del movimiento y algunas dinámicas corporales.

4.2.2.4. La improvisación.

Figura 18.

Porcentaje de improvisación durante las sesiones musicales



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, en cuanto a la improvisación que se muestra en la figura número 18, en las primeras sesiones musicales el 75% de los estudiantes mostraron dificultades y no lograron explorar las posibilidades sonoras del instrumento musical, mientras que el 25% consiguieron experimentar con elementos sonoros y realizar una improvisación libre. El porcentaje de improvisación va incrementando al paso de las sesiones, al finalizar se reflejó que un 80% de los estudiantes a veces imitan patrones rítmicos establecidos y a su vez proponen y crean secuencias propias y un 20% con facilidad tocan un instrumento creando ritmos espontáneamente.

En la educación musical a través del ritmo se aprovecha el ritmo interior que cada persona tiene, que además las hace diferentes y el carácter espontáneo como cada persona responde a un estímulo sonoro. En este sentido, la improvisación permite a los estudiantes

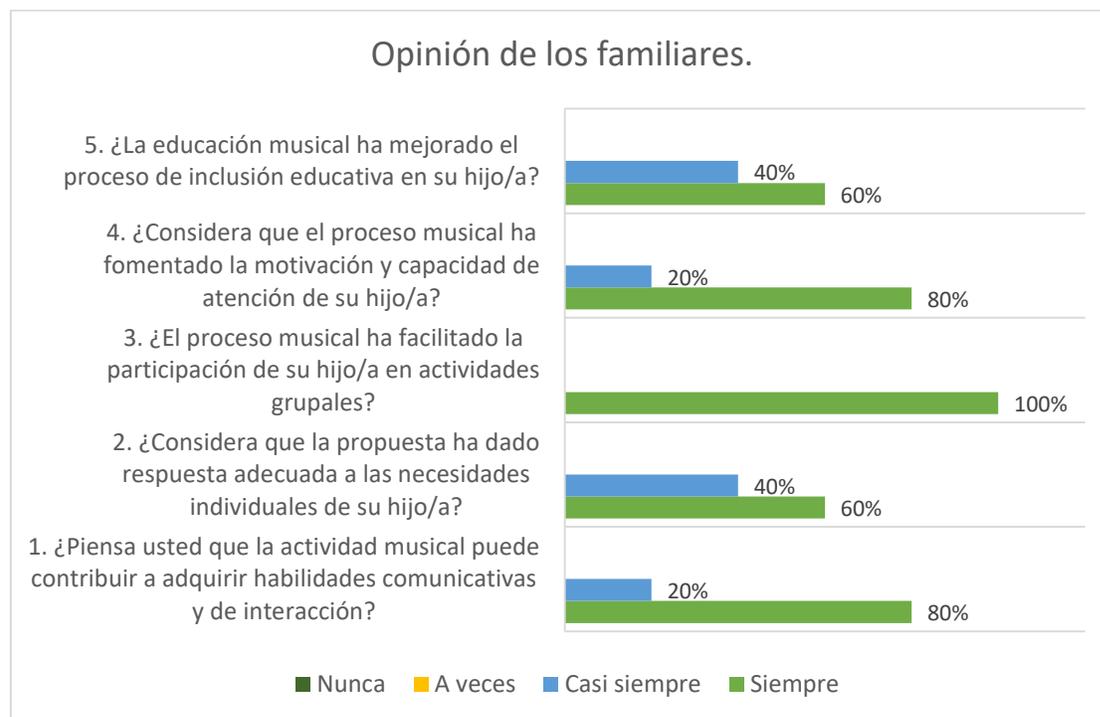
dominar su instinto rítmico y los impulsa a crear sus propios ritmos, siempre respetando el aporte del compañero. Esta experiencia es un componente vital en el desarrollo tanto personal, como social de los estudiantes.

4.3 . Percepción de los familiares frente a la implementación de la estrategia musical.

De acuerdo con lo expuesto en el Decreto 1421 de 2017, con el cual se fundamenta la educación inclusiva, es necesario adelantar procesos con las familias para vincularlas a la formación integral de los estudiantes con dificultades. Las familias son claves en los procesos de inclusión, ellas hacen el seguimiento y el control, puesto que conocen más de cerca la realidad de sus hijos y por tanto pueden hacer aportes en cuanto a las fortalezas y debilidades de implementación de la estrategia.

Figura 19.

Respuestas de los padres de familia sobre la implementación de la estrategia musical.



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la figura número 19, el análisis de las respuestas al cuestionario deja ver que:

- En ninguna de las preguntas se ha seleccionado la respuesta “A veces” y “nunca”.
- En cuanto a la pregunta número 1: ¿Piensa usted que la actividad musical puede contribuir a adquirir habilidades comunicativas y de interacción?, el 20% de los familiares seleccionó la respuesta “Casi siempre” y el 80% respondieron que “Siempre”, considerando que la actividad musical contribuye a la adquisición de las habilidades comunicativas de sus hijos.
- En cuanto a la pregunta número 2: ¿Considera que la propuesta ha dado respuesta adecuada a las necesidades individuales de su hijo/a? el 40 % de los familiares seleccionó la respuesta “Casi siempre” y el 60% considera que “Siempre” se ha dado respuesta a las necesidades particulares de sus hijos.
- En cuanto a la pregunta número 3: ¿El proceso musical ha facilitado la participación de su hijo/a en actividades grupales? Encontramos **que, el 100%** de los familiares seleccionaron la respuesta “siempre”, frente a la participación de sus hijos en las diferentes actividades grupales.
- En cuanto a la pregunta número 4: ¿Considera que el proceso musical ha fomentado la motivación y capacidad de atención de su hijo/a?, se evidencia que, el 20% de los familiares seleccionaron la respuesta “Casi siempre” y el 80% seleccionó la respuesta “siempre”, considerando que las diferentes actividades desarrolladas en las sesiones musicales han impulsado la capacidad de atención y motivación de sus hijos.

- En cuanto a la pregunta número 5: ¿La educación musical ha mejorado el proceso de inclusión educativa en su hijo/a? se evidencia que, el 40% de los familiares seleccionaron la respuesta “casi siempre” y el 60% seleccionó la respuesta “siempre” considerando que la propuesta ha favorecido el proceso de inclusión de sus hijos.

A continuación, se presentan algunas de las opiniones reflejadas en las respuestas en cuanto al por qué de su elección y a la pregunta libre del cuestionario a las familias:

Opinión número 1: “Están compartiendo con diferentes personas, todas con actitudes y cualidades diversas”.

Opinión número 2: “ por qué es una manera de comunicarnos y de interactuar [...] le ha permitido mejorar la comunicación, hablando y compartiendo más con los compañeros”.

Opinión número 3: “ Le ha ayudado al proceso de aprendizaje y ha venido evolucionando [...] ha ayudado demasiado a la formación educativa y personal”.

Opinión número 4: “ Está ocupando su tiempo y asistiendo a algo diferente, aprende muchas cosas más”.

Opinión número 5: “Ha dejado al lado la timidez y ha tenido más confianza”.

Opinión número 6: “tocan todos diferentes instrumentos en grupo y nos agrada”.

Opinión número 7: “Desde que asiste a las clases de música está muy interesada en ir a estudiar y no faltar a las otras clases [...] se quiso incluir en más actividades como el teatro”.

Opinión número 8: “ Mi hijo vive más feliz”.

Estos datos muestran que la valoración de los familiares, sobre la capacidad de la estrategia aplicada de ofrecer respuestas apropiadas a distintas necesidades, apoyándose en las capacidades de sus hijos, es altamente positiva y contribuyen a lograr una educación inclusiva.

Capítulo 5. Conclusiones

En este capítulo se presentan los principales hallazgos encontrados después de haber aplicado los diferentes instrumentos de recolección de información y realizado el análisis cualitativo de la misma, para dar respuesta a la pregunta investigativa ¿De qué manera incide una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical en los procesos de inclusión de los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Donmatías? y evidenciar en qué forma se alcanzaron los objetivos planteados en la presente tesis; de igual manera se encuentran una serie de recomendaciones que al momento de ser adoptadas pueden enriquecer los procesos de inclusión de los estudiantes de la Institución Educativa.

5.1 Principales hallazgos

La información recogida y los resultados obtenidos del análisis, nos permiten desarrollar las siguientes conclusiones con respecto a la implementación de la estrategia de enseñanza musical con relación a los objetivos planteados en el presente estudio.

En cuanto al objetivo propuesto, *“Identificar las competencias, necesidades educativas y sociales de inclusión de los estudiantes del grado sexto de la institución educativa Donmatías”*, se logró obtener una visión general del entorno que rodea al estudiante y establecer una serie de necesidades concretas en referencia a:

- En lo que respecta a la edad, un gran porcentaje (37%) de estudiantes se encuentran en edades próximas a ser extra edad y en grados que no corresponden a su edad, estos factores pueden perjudicar la permanencia y participación y ocasiona un contexto favorable para la exclusión escolar, en este sentido, es necesario implementar estrategias como la del presente estudio que permitan identificar este

tipo de necesidades y generar un acompañamiento para lograr verdaderos procesos inclusivos.

- Las condiciones económicas del hogar de los estudiantes, el nivel educativo de los padres y los recursos de consulta con los que cuentan en casa, les sitúa en entornos difíciles que dificultan dar respuesta adecuada a sus necesidades, puesto que esas diferencias se reflejan en las posibilidades materiales de atender las necesidades de los hijos, y en el apoyo y acompañamiento que estos pueden brindar en el proceso educativo al considerar tener conocimientos insuficientes para poder ayudarles.
- La ausencia de uno de los padres de familia tanto del núcleo del hogar, como en el acompañamiento de sus hijos en las diferentes actividades programadas por la institución y la falta de compromiso educativo con sus hijos es marcada, por lo que puede contar como un factor fundamental para explicar los diferentes cambios de comportamiento de los estudiantes.
- Se evidencio un alto porcentaje (75%) de diagnósticos de TDAH en los participantes de la investigación, característica que influye directamente con la adaptación familiar, escolar y social, y muchas veces se manifiestan como dificultades significativas para el aprendizaje, por lo que es necesario prestar especial atención al proceso de identificación de dichas necesidades para dar el apoyo adecuado y una respuesta educativa acorde, que permita al estudiante participar, y de esta manera enriquecer las interacciones sociales o pedagógicas en el salón de clases.
- El 71% de los participantes ha recibido tratamiento por parte de especialistas, un aspecto positivo ya que obtener ayuda profesional aumenta la posibilidad de éxito

no solo en la escuela, sino en la vida en general, al brindar los apoyos acordes a las diferentes necesidades de los estudiantes.

- Las necesidades académicas y sociales de los estudiantes, son rasgos propios de la personalidad de cada uno, y determinan el ritmo de ejecución de tareas o nivel de persistencia en las mismas, por lo tanto, es menester del docente crear estrategias en el aula que compensen al máximo sus dificultades y que generen una participación más dinámica en el grupo de acuerdo a estos rasgos.
- La mayoría de los estudiantes en su tiempo libre participa de actividades extracurriculares como ajedrez y fútbol; conocer los intereses y motivaciones, experiencias previas dentro y fuera de la escuela o expectativas de los estudiantes propicia una enseñanza activa y establece un tipo de comunicación entre los estudiantes y el profesor mucho más cercano y dialógico.

En referencia al objetivo: “● *Implementar una estrategia musical que contribuya al fortalecimiento de escenarios de inclusión de estudiantes de la institución educativa Donmatías*”, nos centramos en la manera en que las sesiones musicales influyen sobre el desarrollo de los estudiantes, teniendo en cuenta el análisis de cada uno de los ítems definidos en las pautas de observación establecidas: desde el punto de vista social con el diálogo, la empatía, trabajo en grupo; desde una perspectiva cognitiva con la atención, memoria, ritmo, improvisación; y desde el punto de vista actitudinal con la toma de decisiones y la autonomía, por lo que se logra concluir lo siguiente:

- El porcentaje de diálogo en las diferentes sesiones musicales por parte de los estudiantes, presentó una evolución muy favorable, a medida que estas avanzaron, se fue evidenciando un incremento porcentaje mayor de interacción, llegando a

tener un 80% de diálogo permanente en las diferentes situaciones. En este sentido, la experiencia musical permitió a los estudiantes entablar un diálogo sonoro y una comunicación más libre, de igual forma, a través de la práctica musical se favorece el saber escuchar y respetar al otro.

- Los porcentajes de empatía en general fueron positivos, puesto que, el 80% de los participantes presentaron una actitud permanente de solidaridad, después de todo, el entorno colaborador que genera la práctica musical desarrolla la capacidad de comprensión, permitiendo así entender y comprender el mundo junto al otro, lo que hace de la música una estrategia ideal para llevar a cabo procesos de inclusión.
- En cuanto a la participación de los estudiantes en las actividades de las clases musicales, los resultados fueron muy positivos, puesto que al finalizar estas, el 80% de los estudiantes, participaron de forma activa, consciente e intencional en la actividad musical. Esto demuestra que las diferentes dinámicas sonoro-musicales de los ensambles musicales, como la pausa y duración, favorecen el aprendizaje de conductas de participación en un grupo, tales como el orden, respeto, esperar turno, entre otros, facilitando la participación de los estudiantes con distintas capacidades en una misma actividad.
- A medida que avanzaban las sesiones musicales la confianza y seguridad de los estudiantes en sus capacidades fue aumentando, logrando porcentajes superiores al 80% de autonomía y libertad en la toma de sus propias decisiones. En ese sentido, las actividades musicales generan unos cargos que implican cierto grado de responsabilidad, como el cuidado y la conservación de los instrumentos, la

sincronización al momento de la interpretación, cuestión que poco a poco va favoreciendo la toma de decisiones y autonomía de los estudiantes.

- El porcentaje de trabajo en equipo durante las sesiones musicales fue bastante positivo, ya que se registra un 100% de capacidad de cooperar y trabajar en equipo con sus compañeros en la pro de objetivos comunes. En el ámbito musical la colaboración se da de forma igualitaria entre los miembros del grupo, sobre todo en las agrupaciones musicales donde cada estudiante es responsable de interpretar su instrumento con un objetivo en común.
- Se pudo constatar que el grado de atención por parte de los estudiantes fue aumentando durante las sesiones; los resultados muestran que un 60% prestaron particular atención en el transcurso de la interpretación musical, respondiendo a diferentes estímulos sonoros simultáneos. Puesto que, las actividades musicales a partir del ritmo potencian la atención y la concentración, ya que el esfuerzo perceptivo para articular los estímulos sonoros y movimientos permite mantener una actitud activa.
- Un 80% de los estudiantes en el transcurso de las sesiones, lograron memorizar y recordar con facilidad información sobre los diferentes ritmos y movimientos para su ejecución. Esto debido a que, el seguimiento continuo de la música al momento de su interpretación, el aprendizaje de pasajes rítmicos y su repetición favorecen la memoria musical y la concentración, siempre a través de la experiencia.
- La improvisación musical aprovecha el ritmo interior que cada uno de los estudiantes y los impulsa a crear sus propios ritmos, siempre respetando el aporte del compañero, por lo que, el 80% de los estudiantes lograron imitar patrones

rítmicos establecidos y a su vez proponer y crear ritmos propios; esta experiencia es un componente vital en el desarrollo tanto personal, como social.

Para terminar, en cuanto a “*Identificar las fortalezas y debilidades de la estrategia didáctica de formación musical para la inclusión aplicada con los estudiantes de grado sexto de la institución educativa Donmatías.*”, al respecto, las familias al conocer más de cerca la realidad de sus hijos pueden hacer aportes en cuanto a la implementación de la estrategia y ayudar en el seguimiento y control en cuanto al desarrollo de las diferentes capacidades y necesidades.

- Dentro de las fortalezas, la valoración de los familiares es altamente positiva. Dado que, en lo expresado en las respuestas del cuestionario al finalizar las sesiones musicales programadas, afirman haber notado en sus hijos beneficios en cuanto a su motivación y participación, así como la creación de un espacio y unas actividades que les permite aprender y divertirse, demuestra que la estrategia aplicada contribuye al fortalecimiento de los procesos inclusivos en la institución educativa.
- Otra fortaleza evidenciada es que, a través de la música se logra establecer una forma dinámica de comunicación entre compañeros y profesor. Esto debido a que, hacer música en grupo da un valor adicional, ya que acerca a los estudiantes entre sí independiente de su condición, tanto interpretando música como escuchándola, favoreciendo con ello el diálogo, la participación y el trabajo en equipo.

5.2 Generación de nuevas ideas de investigación.

Desde todo lo expuesto hasta aquí, como futuras líneas de trabajo podemos vislumbrar las siguientes ideas de investigación en el marco de la educación inclusiva:

- Implementación y análisis de este tipo de estrategias en otros contextos (grupos más avanzados, perspectivas de género, etc.), para mejorar la inclusión en las aulas.
- Formación y capacitación docente para implementar estrategias de aprendizaje musical en contextos inclusivos.
- Definir una continuación del proyecto presentado, podría ampliarse y hacer uso de otras formas de arte para generar escenarios inclusivos.

5.3 Limitantes de la investigación

En cuanto a las dificultades o acciones que limitaron el desarrollo de la presente investigación, a continuación, se exponen algunas:

- En primer lugar, la contingencia provocada por la pandemia de COVID-19 no permitió la realización de las sesiones en los momentos y tiempos establecidos, por lo que se vio la necesidad de reestructurarlos; de igual manera fue necesario cambiar la forma de aplicación de la estrategia, atendiendo a las medidas de bioseguridad emanadas por el estado. Esta misma problemática imposibilitó la permanencia de los sujetos involucrados en el estudio, por los constantes aislamientos preventivos durante el desarrollo del proyecto.
- En segundo lugar, es relevante mencionar que la cantidad de los instrumentos y su baja calidad presentó inconvenientes a la hora de abordar repertorios sonoros, posibilidades de percepción y ejecución en las sesiones musicales.
- Por último, se considera como limitante la falta de espacios adecuados para la práctica musical y la falta de apoyo por parte de los demás miembros de la comunidad educativa.

5.4 Recomendaciones

Desde la perspectiva de la educación inclusiva, se considera necesaria la incorporación estrategias de enseñanza musical en el Proyecto Educativo Institucional para contribuir de esta manera a la atención educativa y al fortalecimiento de los procesos de atención a la diversidad.

Por otro lado, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la presente investigación, es importante incentivar en las instituciones educativas la elaboración e implementación de nuevas estrategias y herramientas musicales que facilitarán el acceso y participación de un amplio número de estudiantes y, como consecuencia, al impulso de proyectos musicales y artísticos como espacios para fomentar de inclusión.

Por último, se recomienda a los padres de familia tener un acompañamiento constante con sus hijos en el desarrollo de las acciones académicas, las actividades programadas por la institución y actividades como la práctica musical, teniendo en cuenta que acompañar los procesos educativos se puede hacer independientemente de su experiencia académica, y genera un aumento en los estudiantes de motivación y confianza.

Referencias

- Alsina, P. (2007). Métodos de enseñanza musical: algunos puntos de contacto. En M. Díaz y A. Giráldez (Coords.), *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical: una selección de autores relevantes*. Barcelona: Graó.
- Álvarez-Gayou, J. (2003) ¿Cómo hacer investigación cualitativa? (65-90), México, D.F.: Paidós.
- Barrera, D. y Ortiz, M. (2017). La Red de Escuelas de Música de Medellín: un espacio para la construcción de la identidad de los adolescentes participantes. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 50, 238-255. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/822/1340>
- Bernal, César A. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia, Pearson. Recuperado de: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bermúdez Jaimes, M., Escobar Melo, H., García-Cepero, M., Martínez Rojas, J., Prada Nagay, E., & Samper Arbeláez, saz A. (2015). Resultados del estudio “Proyecto para diseñar y aplicar los mecanismos de seguimiento y evaluación de la primera fase del modelo sectorial de formación musical en el marco del proyecto jornada escolar 40 horas en Bogotá, Colombia”. *Ricerca*, (4), 53-64. <https://doi.org/10.17230/ricerca.2015.4.6>
- Bernal, César A. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia, Pearson. Recuperado de: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bernal Vázquez, J., Epelde Larrañaga y A. Rodríguez A. (2010). La Educación musical del niño con necesidades especiales. Recuperado de <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/2867/346.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bianco, Silvia (2007). Jaques-Dalcroze. En M. Díaz y A. Giráldez (Coords.), *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical: una selección de autores relevantes*. Barcelona: Graó
- BRISTOL CITY COUNCIL (2003) Bristol Inclusion Standard. Good Practice Guidance for Schools. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de: [http://www.psicologiauam.es/gerardo.echeita/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Index para la inclusion . Bristol City.pdf](http://www.psicologiauam.es/gerardo.echeita/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS/Index_para_la_inclusion_.Bristol_City.pdf)
- Corporación Andina de Fomento [CAF]. (2013). *Música para crecer. Herramientas de inclusión social*. Caracas: CAF. Recuperado de: <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/567>.
- Cisneros, I (2017). *La música y las emociones cantan a la inclusividad Iván & The Pencil Band*. [Trabajo de grado, Universidad de Valladolid] Recuperado de: <https://1library.co/document/yev68k0z-musica-emociones-cantan-inclusividad-ivan-the-pencil-band.html>

- Constitución Política de Colombia [Const.] (1991) Art 44 y 67. Recuperado de:
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Decreto 1421 del 2017 [Ministerio de Educación]. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Agosto de 2017. Recuperado de:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87040>
- Díaz-Santamaría, S. y Moliner, O. (2020). Redefiniendo la Educación Musical Inclusiva: Una revisión teórica. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 17, 21-31. Recuperado de:
<https://revistas.ucm.es/index.php/RECI/article/view/69092>
- Duarte, David A (2017, 13 de diciembre). El papel de la educación artística en construcción de un nuevo paradigma educativo en Colombia. *Magisterio*. Recuperado de:
<https://www.magisterio.com.co/articulo/el-papel-de-la-educacion-artistica-en-la-construccion-de-un-nuevo-paradigma-educativo-en>
- Elboj, C. et al (2006). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la Educación*. Barcelona, España; 5ta Ed. Editorial Graó.
- Escudero, J. M., & Martínez, B. (2010). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55, 85-105.
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie55a03.pdf>
- Fernández, M (2011) PROYECTOS MUSICALES INCLUSIVOS. TENDENCIAS PEDAGÓGICAS N° 17. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de:
<file:///C:/Users/Asus/Downloads/camila/Dialnet-ProyectosMusicalesInclusivos-3653720.pdf>
- Fundación Musical Simón Bolívar de Venezuela (2018) *Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela*. Recuperado de:
<https://fundamusical.org.ve/>
- Fundación Schola Cantorum (s.f) Programa permanente Construir Cantando. La Schola. Recuperado de: <http://www.fundacionscholacantorum.org.ve/Principal>
- Galera, M (2017) De la aptitud musical al concepto de *audiation* y al desarrollo de la teoría del aprendizaje musical de los niños pequeños de E. Gordon. *DEBATES | UNIRIO*, p.192-206. Recuperado de: <https://idus.us.es/handle/11441/67316>
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias Múltiples. La Teoría en la Práctica*. Barcelona: Paidós.
- González, M.T. (2008) “Diversidad e Inclusión Educativa: Algunas Reflexiones sobre el Liderazgo en el Centro Escolar”. *REICE-Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), pp.82-99. Recuperado de:
<https://revistas.uam.es/reice/article/view/5443/5881>
- Henao, N (2020). *Sistematización Del Proyecto De Práctica Docente: Múvanicon. Música, valores, niñez y convivencia. Experiencia de Integración e Inclusión Educativa con*

- estudiantes con condición de aprendizaje diferente de la I.E San José La Salle, Distrito de Turbo Antioquia. Tesis de grado. Universidad de Antioquia.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) Metodología de la investigación (6a ed.). México, D.F., México: McGraw-Hill Interamericana.
- Jiménez, M. (2008) Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos XXXIV, N°1* (pp. 173-186). Granada: Universidad de Granada.
- Latorre, A (2013) La investigación - acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona. Editorial Graó.
- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Febrero 8 de 1994. Bogotá: Diario Oficial.
- Ley General de Cultura 397 de 1997. Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. Agosto 7 de 1997.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>
- Ley estatutaria 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Febrero 26 de 2013. . Bogotá. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685302>
- López, Sofía (2007). Carl Orff. En M. Díaz y A. Giráldez (Coords.), Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical: una selección de autores relevantes. Barcelona: Graó.
- Ludewing, C. (s.f). UNIVERSO Y MUESTRA (Elaborado por Dra. Cristina Ludewig) - PDF. Recuperado de <https://docplayer.es/4858962-Universo-ymuestra-elaborado-por-dra-cristina-ludewig.html>
- Macías, María Amarís (2002). LAS MÚLTIPLES INTELIGENCIAS. Psicología desde el Caribe, (10), 27-38. [Fecha de Consulta 22 de noviembre de 2020]. ISSN: 0123-417X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=213/21301003>
- Ministerio de Cultura de Colombia [MCC](2018) Música para la Reconciliación un ejercicio de inclusión social desde el arte. Recuperado de: <https://www.mincultura.gov.co/prensa/publicaciones/Paginas/M%C3%BAsica-para-la-Reconciliaci%C3%B3n-un-ejercicio-de-inclusi%C3%B3n-social-desde-el-arte.aspx>
- Ministerio de Educación Nacional[MEN] (2000). Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2010). Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

- Ministerio de Educación Nacional [MEN](2020) Orientaciones para el reporte de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). Bogotá D.C., Colombia. Recuperado de: https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2020-12/Documento%20SIMAT%20accesible.pdf
- Mojica, A (2011) Análisis de las producciones intelectuales universitarias sobre educación musical, Colombia 2000 – 2010. Tesis de Maestría. Universidad Nacional De Colombia
- Navarro, J. L. (2017). Pautas para la aplicación de métodos de enseñanza musical desde un enfoque constructivista. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(3), 143-160 <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/675>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Protocolo Facultativo Recuperado de: <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- Ortiz, A (2018) Guía de trabajo para la elaboración del diseño metodológico de la investigación. *¿Cómo hacer investigación?: Investigación para investigadores*.
- Ossa, C; Pérez, M y Ruiz, N (2019) *Música para Ver: Sistematización de la Experiencia*. [Tesis maestría, Universidad de Manizales - CINDE] Recuperado de: https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2547/Ruiz_Norvei_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, pág. 213-226. Recuperado de: <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/294>
- Pozo, María José (2009) Música y Educación, *Revista Electrónica de Desarrollo de Competencias (REDEC)* - Vol. 2 No. 4
- Quijano, N (2019) *La Educación Musical y la Evaluación Escolar: De La Cuantificación a las Prácticas Formativas. Estudio de caso en dos Instituciones Distritales con Artistas Formadores del Proyecto Filarmónico Escolar (ProFE)* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional] Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11420/TO-23698.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Red de Escuelas de Música de Medellín (2015). Historia de la red. Recuperado de (10-10-2020) <http://www.redmusicamedellin.org/la-historia-de-la-red/>
- Rodríguez, Susana (2015, 7 de mayo.). La importancia de la música en la educación. Emagister. Recuperado de: <https://www.emagister.com/blog/la-importancia-de-la-musica-en-la-educacion/>

- Romero, C(2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. Revista de Investigaciones Cesmag Vol. 11 No. 11 p113-118
- Sabbatella, P. (2008). Educación Musical Inclusiva: Integrando perspectivas desde la Educación Musical y la Musicoterapia Educativa. Música. Arte. Diálogo. Civilización, 256–268. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3678947>
- Subirats, M (2007). Jaques-Dalcroze. En M. Díaz y A. Giráldez (Coords.), Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical: una selección de autores relevantes. Barcelona: Graó.
- UNESCO (1994) Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas. España. Recuperado de: http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion_salamanca_unesco.pdf
- UNESCO (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Oficina Internacional de Educación. Ginebra.
- UNESCO (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje. París. Recuperado de:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002524/252423s.pdf>
- Viera, Mercedes (2017). Metodología musical del siglo XX y su aplicación en el aula de Educación Primaria (tesis de maestría). Universidad De Las Palmas De Gran Canaria, España. Recuperado de:
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/24716/3/0737578_00000_0000.pdf
- Vigna, M. A. (2008). El arte como herramienta para la inclusión educativa, social y la regeneración de los vínculos comunitarios. Facultad de Desarrollo e Investigación Educativa, Universidad Abierta Interamericana. Recuperado de:
<https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2013/05/tc080671.pdf>
- Zuleta Jaramillo, A. L. (2003). El método Kodály y su adaptación en Colombia. Cuadernos De Música, Artes Visuales Y Artes Escénicas, 1(1), 66-95. Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/6420>

Anexos

Anexo A. Consentimiento informado
Institución Educativa.

UNIMINUTO
Compartición Universitaria y Promoción de la Calidad Educativa en Colombia
Sede Villavieja y Donmatías

**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO
PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.**

INVESTIGADOR	MARIA ALEJANDRA CARDONA RESTREPO
LUGAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONMATÍAS

Estas hojas de consentimiento informado pueden contener palabras que tal vez usted no entienda, por favor preguntar al investigador para que le explique cualquier palabra o información que usted no entienda.

INTRODUCCIÓN.

La institución Educativa Don Matías ha sido escogida para participar en un estudio de investigación educativa, haga todas las preguntas que crea conveniente para comprender el proceso de estudio, los beneficios y los riesgos.

PROPOSITOS DEL ESTUDIO.

El propósito del estudio es analizar y evaluar el impacto en los procesos de inclusión de los estudiantes de sexto grado adscritos a la institución educativa Donmatías, con el desarrollo de una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical, mediante la consecución de los siguientes objetivos específicos:

- 1) Identificar a los alumnos que formarán parte de la investigación, mediante la detección de competencias, necesidades educativas y sociales, para contar con un diagnóstico inicial.
- 2) Desarrollar los procesos de inclusión en los estudiantes que forman parte de la población objetivo, mediante la aplicación de la estrategia didáctica apoyada en los métodos musicales.
- 3) Evaluar los resultados alcanzados al término de la didáctica aplicada, identificando las fortalezas y debilidades, para efectos de formular propuestas de mejoramiento y sugerir los aportes pertinentes para el desarrollo de nuevas estrategias didácticas orientadas a la enseñanza de la música en un contexto inclusivo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONMATÍAS

RECIBIDO
Diciembre 25, 03 Año 2021 Hora: 11:00
Firma: *[Firma]*

www.uniminuto.edu
Resolución Jurídica Resolución 10045 del 1 de agosto de 1998 (M.E.)

1 de 2

UNIMINUTO
Compartición Universitaria y Promoción de la Calidad Educativa en Colombia
Sede Villavieja y Donmatías

PARTICIPANTES DEL ESTUDIO.

El estudio es completamente voluntario, los participantes pueden abandonar el estudio en cualquier momento sin penalizaciones legales ni perjuicios. Para este proyecto se tendrán en cuenta 16 estudiantes del grado sexto.

PROCEDIMIENTO.

Para la recolección de información relacionada con el estudio se solicitará a los participantes del estudio responder una serie de cuestionarios y participar en la observación de clases durante un mes, donde se establecerán los elementos necesarios para desarrollar una estrategia de enseñanza musical orientada a los procesos de inclusión.

RIESGOS E INCOMODIDADES

En este estudio los participantes podrán sentir algún tipo de presión o ansiedad frente a las intervenciones en el aula o la aplicación de los instrumentos. Sin embargo, en ningún momento del estudio se juzgará los procedimientos, estrategias o acciones desarrolladas dentro del aula.

BENEFICIOS.

Debe quedar claro que los participantes no recibirán ninguna remuneración de tipo económico. Su participación es una contribución para el desarrollo de las ciencias y la enseñanza, además del reconocimiento de las estrategias de enseñanza musical empleadas en el aula.

PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

La información que los participantes darán al investigador en el curso de este estudio permanecerá anónima y será solo para el uso de la investigación, por lo cual nadie ajeno al investigador tendrá acceso a ella. Los resultados de esta investigación pueden ser publicados pero la identidad de los participantes no será divulgada.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONMATÍAS

RECIBIDO
Diciembre 25, 03 Año 2021 Hora: 11:00
Firma: *[Firma]*

www.uniminuto.edu
Resolución Jurídica Resolución 10045 del 1 de agosto de 1998 (M.E.)

2 de 2.

UNIMINUTO
Compartición Universitaria y Promoción de la Calidad Educativa en Colombia
Sede Villavieja y Donmatías

**CONSENTIMIENTO INFORMADO
APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
Versión 1.0**

Yo, Luis Carlos Lopez Cuervo mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 81039636, domiciliado (a) en Donmatías, en mi calidad de Abogado de Opinión autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a MARIA ALEJANDRA CARDONA RESTREPO con documento de identificación: 1060652016 de Villavieja, para aplicar los instrumentos de recolección de datos: Cuestionario de caracterización - Observación - Cuestionario de percepción de su trabajo de investigación titulado: "La enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión en el grado sexto de la Institución Educativa Donmatías", cuyo objetivo es: analizar y evaluar el impacto en los procesos de inclusión de los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Donmatías, con el desarrollo de una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical

Se firma en el municipio de Donmatías a los 25 días del mes de marzo de 2021.

Atentamente,

[Firma]
C.C. # 81039636 T.S.A.
Tel. 3022844364
Email. inserobmen2010@gmail.com

www.uniminuto.edu
Resolución Jurídica Resolución 10045 del 1 de agosto de 1998 (M.E.)

Padres de familia.



CONSENTIMIENTO INFORMADO
 APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
 Versión 1.0

Yo, Alba Agudelo Agudelo, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 39172687 de Vegachi, domiciliado (a) en calle 42 # 29-47, en mi calidad madre de familia de Luis David Alvarez, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a MARIA ALEJANDRA CARDONA RESTREPO con documento de identificación: 1060652016 de Villamaría, para aplicar los instrumentos de recolección de datos: Cuestionario de caracterización - Observación - Cuestionario de percepción de su trabajo de investigación titulado: "La enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión en el grado sexto de la Institución Educativa Donmatías", cuyo objetivo es: analizar y evaluar el impacto en los procesos de inclusión de los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Donmatías, con el desarrollo de una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical

Se firma en el municipio de Don Matías a los 25 días del mes de Marzo de 2021.

Atentamente,
Alba Agudelo
39172687



CONSENTIMIENTO INFORMADO
 APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
 Versión 1.0

Yo, Dora Estrella Yarro Zapata, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 43362834 de San Pedro, domiciliado (a) en calle 19 # 28-10 apto 303, en mi calidad madre de familia de Juan Andres Montoya autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a MARIA ALEJANDRA CARDONA RESTREPO con documento de identificación: 1060652016 de Villamaría, para aplicar los instrumentos de recolección de datos: Cuestionario de caracterización - Observación - Cuestionario de percepción de su trabajo de investigación titulado: "La enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión en el grado sexto de la Institución Educativa Donmatías", cuyo objetivo es: analizar y evaluar el impacto en los procesos de inclusión de los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Donmatías, con el desarrollo de una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical

Se firma en el municipio de Don Matías a los 25 días del mes de Marzo de 2021.

Atentamente,
Dora Estrella Yarro Zapata



CONSENTIMIENTO INFORMADO
 APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
 Versión 1.0

Yo, Luisa Fernanda Bedoya Torres, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1039545458, domiciliado (a) en Don Matías (Antioquia), en mi calidad madre de Violet Buites Bedoya, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a MARIA ALEJANDRA CARDONA RESTREPO con documento de identificación: 1060652016 de Villamaría, para aplicar los instrumentos de recolección de datos: Cuestionario de caracterización - Observación - Cuestionario de percepción de su trabajo de investigación titulado: "La enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión en el grado sexto de la Institución Educativa Donmatías", cuyo objetivo es: analizar y evaluar el impacto en los procesos de inclusión de los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Donmatías, con el desarrollo de una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical

Se firma en el municipio de Don Matías a los 6 días del mes de Abril de 2021.

Atentamente,
Luisa Bedoya Torres
1039545458



CONSENTIMIENTO INFORMADO
 APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
 Versión 1.0

Yo, Alirio Muneton, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 70976591 de Don Matías, domiciliado (a) en calle 21a # 28-34to 302, en mi calidad padre de familia de Steven Muneton, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a MARIA ALEJANDRA CARDONA RESTREPO con documento de identificación: 1060652016 de Villamaría, para aplicar los instrumentos de recolección de datos: Cuestionario de caracterización - Observación - Cuestionario de percepción de su trabajo de investigación titulado: "La enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión en el grado sexto de la Institución Educativa Donmatías", cuyo objetivo es: analizar y evaluar el impacto en los procesos de inclusión de los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Donmatías, con el desarrollo de una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical

Se firma en el municipio de Don Matías a los 25 días del mes de Marzo de 2021.

Atentamente,
Alirio Muneton



**CONSENTIMIENTO INFORMADO
APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
Versión 1.0**

Yo, Yulieth Cristina Medina, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1044502194 de Santa Rosa de Osos, domiciliado (a) en Calle 23 # 29a 23 Bogotá 21, en mi calidad madre de familia de Tomas Eddan, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a **MARIA ALEJANDRA CARDONA RESTREPO** con documento de identificación: **1060652016 de Villamaría**, para aplicar los instrumentos de recolección de datos: **Cuestionario de caracterización - Observación - Cuestionario de percepción** de su trabajo de investigación titulado: **"La enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión en el grado sexto de la Institución Educativa Donmatías"**, cuyo objetivo es: analizar y evaluar el impacto en los procesos de inclusión de los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Donmatías, con el desarrollo de una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical

Se firma en el municipio de Don Matías a los 26 días del mes de Marzo de 2021.

Atentamente,

Cristian Medina



**CONSENTIMIENTO INFORMADO
APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
Versión 1.0**

Yo, Luis Fernando Restrepo Aguilar, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 80715475, domiciliado (a) en Don Matías Antioquia, en mi calidad padre de familia de Ederson Restrepo, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a **MARIA ALEJANDRA CARDONA RESTREPO** con documento de identificación: **1060652016 de Villamaría**, para aplicar los instrumentos de recolección de datos: **Cuestionario de caracterización - Observación - Cuestionario de percepción** de su trabajo de investigación titulado: **"La enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión en el grado sexto de la Institución Educativa Donmatías"**, cuyo objetivo es: analizar y evaluar el impacto en los procesos de inclusión de los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Donmatías, con el desarrollo de una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical

Se firma en el municipio de Don Matías a los 25 días del mes de Marzo de 2021.

Atentamente, Luis Fernando Restrepo A
80715475



**CONSENTIMIENTO INFORMADO
APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
Versión 1.0**

Yo, Estella Avendaño Zapata, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 43641571, domiciliado (a) en Calle 29 # 26a 69, en mi calidad madre de familia Breiner Betancur, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a **MARIA ALEJANDRA CARDONA RESTREPO** con documento de identificación: **1060652016 de Villamaría**, para aplicar los instrumentos de recolección de datos: **Cuestionario de caracterización - Observación - Cuestionario de percepción** de su trabajo de investigación titulado: **"La enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión en el grado sexto de la Institución Educativa Donmatías"**, cuyo objetivo es: analizar y evaluar el impacto en los procesos de inclusión de los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Donmatías, con el desarrollo de una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical

Se firma en el municipio de Don Matías a los 26 días del mes de Marzo de 2021.

Atentamente,

Estella Avendaño
CCI 43641571



**CONSENTIMIENTO INFORMADO
APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
Versión 1.0**

Yo, Yolanda Palacio Viana, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 43812629 de Angostura, domiciliado (a) en Calle 29 # 30 43, en mi calidad madre de familia de Sebastian Mesa, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a **MARIA ALEJANDRA CARDONA RESTREPO** con documento de identificación: **1060652016 de Villamaría**, para aplicar los instrumentos de recolección de datos: **Cuestionario de caracterización - Observación - Cuestionario de percepción** de su trabajo de investigación titulado: **"La enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión en el grado sexto de la Institución Educativa Donmatías"**, cuyo objetivo es: analizar y evaluar el impacto en los procesos de inclusión de los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Donmatías, con el desarrollo de una estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical

Se firma en el municipio de Don Matías a los 26 días del mes de Marzo de 2021.

Atentamente,

Yolanda Palacio Viana
C.C. 43812629

Observación



Registro anecdótico			
Nombre del estudiante:		Sesión:	
Fecha:	Hora:		
Objetivo de la sesión:			
Descripción de lo observado frete a:			
- Comunicación con sus compañeros y profesor:			
- Relación con instrumentos musicales:			
- Expresión sonora - musical:			
Otras observaciones:			
Escala de medición			
Habilidades sociales- musicales	SI	NO	A VECES
Diálogo			
Empatía			
Participación			
Autonomía			
Trabajo en equipo			
Toma de decisiones			
Atención			
Memoria			
Improvisación			
Ritmo			

Cuestionario de Percepción



Cuestionario de Percepción					
Nombre completo:				Parentesco:	
Nombre del estudiante:				Fecha:	
A continuación, se presentan una serie de preguntas sobre la implementación de una estrategia musical para la inclusión educativa en el que han participado sus hijos/as. Debajo de cada pregunta encontrarás cuatro posibles valoraciones. (Por favor, marca con una X la casilla que creas conveniente.)					
Preguntas	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	
¿Piensa usted que la actividad musical puede contribuir a adquirir habilidades comunicativas y de interacción? ¿Por qué?					
¿Considera que la propuesta ha dado respuesta adecuada a las necesidades individuales de su hijo/a? ¿Por qué?					
¿El proceso musical ha facilitado la participación de su hijo/a en actividades grupales? ¿Por qué?					
¿Considera que el proceso musical ha fomentado la motivación y capacidad de atención de su hijo/a? ¿Por qué?					
¿La educación musical ha mejorado el proceso de inclusión educativa en su hijo/a? ¿Por qué?					
En este apartado, encontrará dos preguntas abiertas en la que puede expresar su opinión libremente.					
¿Qué opinión sobre la figura del docente en el proceso musical, ha sido pertinente, atiende y da respuesta a las necesidades de su hijo/a?					
¿Qué aportes significativos le ha dejado la implementación de la estrategia musical?					

Anexo C. Validación de instrumentos

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

Estimada Validadora: Luisa Constanza Tabarquino Ázate

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a: **10 estudiantes y sus familias del grado sexto de la Institución Educativa Don Matías**, por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado: *“La enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión en el grado sexto de la Institución Educativa Donmatías.”* esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener el título de **Magister en Educación.**

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte, se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

Estimado Validador: Héctor Pineda Contreras

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a: **10 estudiantes y sus familias del grado sexto de la Institución Educativa Don Matías**, por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado: *“La enseñanza musical como estrategia facilitadora en los procesos de inclusión en el grado sexto de la Institución Educativa Donmatías.”* esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener el título de **Magister en Educación.**

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte, se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUMENTO A: ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Estudiantes

Nº	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
		E	B	M	X	C	
1	Nombre completo	X					
2	Grado y grupo	X					
3	Edad	X					
4	Fecha de Nacimiento				x		Considero que no es de relevancia ya que cuenta con la edad del estudiante.
5	Lugar de Nacimiento		x				
6	Tipo de documento		x				
7	Nº de documento		x				
8	Dirección de residencia					x	Por zona rural o urbana.
9	Estrato social	x					
10	Zona: Rural o Urbana	x					
11	Tipo de internet: Wifi, Datos o Ninguno	x					
12	Numero de dispositivos disponibles en	x					



13	casa: Información de personas que conforman el hogar: Parentesco – Ocupación – Numero de contacto- Escolaridad.	x						
14	Diagnóstico médico						x	Es pertinente, pero considero debe estar dirigida a los papás.
15	Se encuentra o ha recibido tratamiento	x						
16	Dificultades que ha evidenciado en el ámbito académico y social						x	Replantear la pregunta, no me queda muy claro solo preguntarle "dificultades que ha evidenciado..." ¿dificultades en qué sentido? Ser más específico.

Evaluado por: **Luisa Constanza Tabarquino Alzate**

Nombre y Apellido: **Luisa Constanza Tabarquino Alzate**

C.C.: 1059704766

Firma: **Luisa Constanza Tabarquino Ar.**



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Luisa Constanza Tabarquino Álzate, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 1059704766, de profesión Licenciada en música y magíster en desarrollo docente, ejerciendo actualmente como Maestra titular de música, en la Institución Artes Revueltas A.C y en el Instituto Miguel de Cervantes, México, Puebla.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del **Instrumento A** (cuestionario – encuesta), a los efectos de su aplicación a los estudiantes y familias de la institución Educativa Donmatías.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				x
Amplitud de contenido			x	
Redacción de los Ítems				x
Claridad y precisión			x	
Pertinencia				x

En México Puebla, a los 19 días del mes de marzo de 2021

Luisa Constanza Tabarquino A.
Firma



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUMENTO B: OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Estudiantes

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Item	E	B	M	X	C	
1	Descripción de lo observado frente a: Comunicación con sus compañeros y profesor:	x					
2	Descripción de lo observado frente a: Relación con instrumentos musicales:	x					Podría agregar, a la relación con los instrumentos en su práctica, aplicación, avances o progreso.
3	Descripción de lo observado frente a: Expresión sonora - musical:	x					Y agregaría como influye en la vida cotidiana, o cambia la percepción de ella.
4	Otras Observaciones						
5	Diálogo	x					
6	Empatía	x					



7	Participación	x					
8	Autonomía	x					
9	Trabajo en equipo	x					
10	Toma de decisiones	x					
11	Atención	x					
12	Memoria	x					
13	Improvisación	x					
14	Ritmo	x					

Evaluado por: Luisa Constanza Tabarquino Álzate

Nombre y Apellido: Luisa Constanza Tabarquino Álzate

C.C.: 1059704766

Firma: Luisa Constanza Tabarquino Álzate.



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Luisa Constanza Tabarquino Álzate, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 1059704766, de profesión Licenciada en música y magíster en desarrollo docente, ejerciendo actualmente como Maestra titular de música, en la Institución Artes Revueltas A.C y en el Instituto Miguel de Cervantes, México, Puebla.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del **Instrumento B** (Observación participante), a los efectos de su aplicación a los estudiantes de la institución Educativa Donmatías.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los Ítems				x
Claridad y precisión				x
Pertinencia				x

En México Puebla, a los 19 días del mes de marzo de 2021

Luisa Constanza Tabarquino A.

Firma



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUMENTO C: CUESTIONARIO (Percepción)

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Padres de Familia

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
N°	Item	E	B	M	X	C	
1	¿Piensas que la actividad musical puede contribuir a adquirir habilidades comunicativas y de interacción?	x					
2	¿Considera que la propuesta ha dado respuesta adecuada a las necesidades individuales de tu hijo?	x					Podría añadir ¿por qué?, ya que tendría la visión más amplia de la percepción del papá y surgirían comentarios constructivos que sumen a la investigación tanto si la respuesta es si o no.
3	¿El proceso musical ha facilitado la participación de tu hijo/a en actividades grupales?	x					
4	¿Considera que el proceso	x					



	musical ha fomentado la motivación y capacidad de aprender de tu hijo/a?						
5	¿La educación musical ha mejorado el proceso de inclusión educativa?					x	Creo que podría cambiar la redacción teniendo en cuenta que la inclusión educativa es muy amplia y en este caso la investigación se fija en una población específica que es el grado sexto. ¿La educación musical ha permitido la integración de su hijo en el aula de clases?
6	¿Qué opinión sobre la figura del docente en el proceso musical?					x	La opinión es muy amplia y subjetiva, ya que el profesional en el área es el maestro, sugiero. ¿Considera que la figura del maestro en el proceso de educación musical ha sido pertinente, atiende y da respuesta a las necesidades de su hijo y a usted como padre de familia cuando lo requiere?
7	¿Qué aportes significativos le ha dejado la implementación de la estrategia musical?	x					

Evaluated por: Luisa Constanza Tabarquino Ázate

Nombre y Apellido: Luisa Constanza Tabarquino Ázate

C.C.: 1059704766

Firma: Luisa Constanza Tabarquino Ázate



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Luisa Constanza Tabarquino Álzate, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 1059704766, de profesión Licenciada en música y magíster en desarrollo docente, ejerciendo actualmente como Maestra titular de música, en la Institución Artes Revueltas A.C y en el Instituto Miguel de Cervantes, México, Puebla.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del **Instrumento C** (cuestionario), a los efectos de su aplicación a los estudiantes y familias de la Institución Educativa Donmatías.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los Ítems			x	
Claridad y precisión				x
Pertinencia				x

En México Puebla, a los 19 días del mes de marzo de 2021

Luisa Constanza Tabarquino A.

Firma

Anexo H. Validación de instrumentos Experto 2



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUMENTO A: ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Estudiantes

Nº	Item	ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
		E	B	M	X	C	
1	Nombre completo	X					
2	Grado y grupo	X					
3	Edad			X			Falta incluir el ítem para género
4	Fecha de Nacimiento	X					
5	Lugar de Nacimiento	X					
6	Tipo de documento	X					
7	Nº de documento	X					
8	Dirección de residencia	X					
9	Estrato social	X					
10	Zona: Rural o Urbana	X					
11	Tipo de internet: Wifi, Datos o Ninguno	X					
12	Numero de dispositivos disponibles en	X					



	casa:						
13	Información de personas que conforman el hogar: Parentesco – Ocupación – Numero de contacto- Escolaridad.	X					
14	Diagnóstico médico	X					
15	Se encuentra o ha recibido tratamiento	X					
16	Dificultades que ha evidenciado en el ámbito académico y social	X					

Evaluated por:

Nombre y Apellido: Héctor Pineda Contreras

C.E.:866 151 Firma:



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Héctor Pineda Contreras, titular de la Cédula de Extranjería N° 866 151, de profesión Administración de Empresas y con maestría en Administración Pública, ejerciendo actualmente como Consultor en organizaciones, en forma independiente.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del **Instrumento A** (cuestionario – encuesta), a los efectos de su aplicación a los estudiantes y familias de la institución Educativa Donmatías.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

En Medellín, Antioquia a los 20 días del mes de marzo del 2021

Firma



CURRÍCULO VITAE DE LOS EXPERTOS

EXPERTO 1:

Nombre completo: Luisa Constanza Tabarquino Alzate
Cargo: Maestra titular de música
Institución: Artes Revueltas A.C
 Miguel de cervantes



Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Egresada de la Maestría en Desarrollo Docente por la Universidad de Guanajuato Campus Guanajuato 2018, y de la Licenciatura en Música por la Universidad de Caldas, Colombia en 2016.

Durante 2018 y 2019, se desempeñó como profesora de música de nivel preescolar en el Colegio Hebreo Maguen David (Ciudad de México), y en la segunda parte del ciclo escolar de 2019, ocupó el cargo de Directora del nivel Primaria en el Colegio América Unida en Cultura y Educación (Ciudad de México).

De 2017 a 2018 fue tallerista de iniciación musical en el Colegio Churchill School (Ciudad de México), en 2016 fue agente educativo en iniciación musical COMFENALCO Quindío (Cámara de Compensación Familiar de la Federación Nacional de Comerciantes) en Armenia, Colombia, y de 2014 a 2015 fue profesora de iniciación musical en la institución educativa Adolfo Hoyos Ocampo (Manizales, Colombia).

Actualmente se desempeña como profesora titular del nivel de iniciación musical, del programa de inducción musical e instrumento inicial aplicado al violín, piano y guitarra, en la Escuela de Música Artes Revueltas (Cholula, Puebla), cómo profesora titular de iniciación musical a nivel Preescolar en el Instituto Miguel de Cervantes (Puebla, Puebla) y como tallerista de música en el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) en Izúcar de Matamoros Puebla.



Participó como ponente investigador en el Coloquio, Los docentes de Educación Básica en México, imaginarios sobre las reformas educativas y su impacto en la construcción de identidades, saberes y prácticas. Universidad de Guanajuato, Octubre 2016.

XI Coloquio en Investigación educativa, la Evolución Básica en México, Universidad de Guanajuato septiembre, 2017.

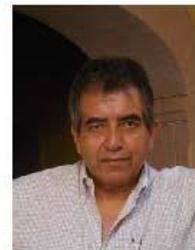
IX Congreso Nacional de Posgrados en Educación y Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado en Educación, Monterrey. Abril 2018.



CURRÍCULO VITAE DE LOS EXPERTOS

EXPERTO 2:

Nombre completo: Hector Pineda Contreras
Cargo: Consultor en Organizaciones
Institución: Independiente



Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Mas de 45 años de experiencia profesional, con maestría en Administración Pública y con 10 años como docente Universitario y asesor de tesis de grado.



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUMENTO B: OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Estudiantes

N°	PREGUNTAS Item	ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
		E	B	M	X	C	
1	Descripción de lo observado frete a: Comunicación con sus compañeros y profesor:	X					
2	Descripción de lo observado frete a: Relación con instrumentos musicales:	X					
3	Descripción de lo observado frete a: Expresión sonora - musical:	X					
4	Otras Observaciones	X					
5	Diálogo	X					



6	Empatía	X					
7	Participación	X					
8	Autonomía	X					
9	Trabajo en equipo	X					
10	Toma de decisiones	X					
11	Atención	X					
12	Memoria	X					
13	Improvisación	X					
14	Ritmo	X					

Evaluado por:

Nombre y Apellido: Héctor Pineda Contreras

C.E.:866 151 Firma: _____



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

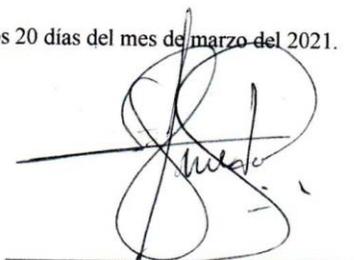
Yo, Héctor Pineda Contreras, titular de la Cédula de Extranjería N° 866 151, de profesión Administración de Empresas y con maestría en Administración Pública, ejerciendo actualmente como Consultor en organizaciones, en forma independiente.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del **Instrumento B** (Observación participante), a los efectos de su aplicación a los estudiantes de la institución Educativa Donmatías.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

En Medellín, Antioquia, a los 20 días del mes de marzo del 2021.


 Firma



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUMENTO C: CUESTIONARIO (Percepción)

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Padres de Familia

Nº	PREGUNTAS Item	ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
		E	B	M	X	C	
1	¿Piensas que la actividad musical puede contribuir a adquirir habilidades comunicativas y de interacción?			X			¿Piensa usted que la actividad puede contribuir a la adquisición de habilidades de comunicación y de interacción?
2	¿Considera que la propuesta ha dado respuesta adecuada a las necesidades individuales de tu hijo?			X			¿Considera que la propuesta ha respondido adecuadamente a las necesidades individuales de su hijo/a?
3	¿El proceso musical ha facilitado la participación de tu hijo/a en actividades grupales?	X					
4	¿Considera que el proceso musical ha	X					



	fomentado la motivación y capacidad de aprender de Tu hijo/a?						
5	¿La educación musical ha mejorado el proceso de inclusión educativa?			X			¿La educación musical ha mejorado el proceso de inclusión educativa en su hijo/a?
6	¿Qué opinión sobre la figura del docente en el proceso musical?			X			¿Qué opinión tiene usted del docente en el proceso musical?
7	¿Qué aportes significativos le ha dejado la implementación de la estrategia musical?	X					

Evaluado por:

Nombre y Apellido: Héctor Pineda Contreras

C.E.: 866 151 Firma: 



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Héctor Pineda Contreras, titular de la Cédula de Extranjería N° 866 161, de profesión Administrador de Empresas y con maestría en Administración Pública, ejerciendo actualmente como Consultor en organizaciones, en forma independiente.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del **Instrumento C** (cuestionario), a los efectos de su aplicación a los estudiantes y familias de la Institución Educativa Donmatías.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

En Medellín, Antioquia a los 20 días del mes de marzo del 2021.

Firma

Percusión folclórica.

Ritmo de cumbia

COMO SUENAN

Ritmo de cumbia.



Oye bien, oye bien cómo suena
Ay, el bom, ay, el bombo en la cumbia
(tá, ti-ti, tá, ti-ti, tá, ti-ti, tá, pum) Bis.

Pero escucha bien lo que digo yo
Porque va a sonar es el llamador
(pin, pin, pin, pin) Bis

Pero escucha bien lo que allí sonó
Porque tocaré el alegre yo
(ta-pi-ti-pi-ta-pi-ti, ta-pi-ti-pi-ta-pi-ti) Bis

Pero escucha bien lo que va a sonar
Porque sonarán las maracas ya
(qzz-chá, qzz-chá, qzz-chá, qzz-chá) Bis

Pero escucha bien lo que va a sonar
Porque sonará bombo y llamador.

Pero escucha bien lo que allí sonó
Porque va a sonar bombo, alegre y llamador.

Pero escucha bien lo que allí sonó
Porque sonará toda la percusión.

Actividades propuestas.

- Escuchen la pista musical "03 CÓMO SUENAN - Arlington Pardo" exigiendo la atención acerca de los instrumentos nombrados en la canción y las onomatopeyas con las cuales se representa la rítmica de cada uno.
- Ejemplificar en cada instrumento la rítmica correspondiente pidiendo a los estudiantes que imiten el movimiento en la ejecución instrumental mientras reproducen vocalmente las onomatopeyas
- En las siguientes audiciones divida los estudiantes en cuatro grupos para motivar el aprendizaje de una estructura específica en cada uno.
- Posteriormente cada grupo de estudiantes imitará al instrumento respectivo.
- Rote los grupos por distintos instrumentos a fin de incorporar las diferentes estructuras rítmicas.
- El trabajo con la pista "04 CÓMO SUENAN - Pista" musical posibilita verificar la apropiación de cada una de las estructuras.

Patrones rítmicos.

Tambora

tá ti-ti tá ti-ti tá ti-ti tá pum

Abierto o cuero.
Madera.
Aro.

Tambor Llamador

pin pin pin pin

Notación para golpe con la mano en el cuero.

Maracas

chá qzz-chá qzz-chá, qzz-chá qzz-

Movimiento descendente.
Movimiento ascendente con giro de muñeca.

Tambor Alegre

ta pi ti pi ta pi ti ta pi ti pi ta pi ti

Notación para golpe con la mano en el cuero.







Cuestionario de Percepción					
Nombre completo:	Yolanda Palacio Viana			Parentesco:	Madre
Nombre del estudiante:	Sebastian Mesa Palacio			Fecha:	18-03-2021
A continuación, se presentan una serie de preguntas sobre la implementación de una estrategia musical para la inclusión educativa en el que han participado sus hijos/as. Debajo de cada pregunta encontrarás cuatro posibles valoraciones. (Por favor, marca con una X la casilla que creas conveniente.)					
Preguntas	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	
¿Piensa usted que la actividad musical puede contribuir a adquirir habilidades comunicativas y de interacción? ¿Por qué?		X			
¿Considera que la propuesta ha dado respuesta adecuada a las necesidades individuales de su hijo/a? ¿Por qué?		X			
¿El proceso musical ha facilitado la participación de su hijo/a en actividades grupales? ¿Por qué?	X				
¿Considera que el proceso musical ha fomentado la motivación y capacidad de atención de su hijo/a? ¿Por qué?		X			
¿La educación musical ha mejorado el proceso de inclusión educativa en su hijo/a? ¿Por qué?		X			
En este apartado, encontrará dos preguntas abiertas en la que puede expresar su opinión libremente.					
¿Qué opinión sobre la figura del docente en el proceso musical, ha sido pertinente, atiende y da respuesta a las necesidades de su hijo/a?	Tengo una buena opinion veo que la docente es atenta y comprensiva con los niños				
¿Qué aportes significativos le ha dejado la implementación de la estrategia musical?	un aporte positivo, veo a mi hijo feliz, porque ha aprendido cosas buenas y a mejorado su atencion.				

Cuestionario de Percepción					
Nombre completo:	Valolet Builes Bedoya			Parentesco:	Mamá
Nombre del estudiante:	Diosafernanda Bedoya			Fecha:	
A continuación, se presentan una serie de preguntas sobre la implementación de una estrategia musical para la inclusión educativa en el que han participado sus hijos/as. Debajo de cada pregunta encontrará cuatro posibles valoraciones. (Por favor, marca con una X la casilla que creas conveniente.)					
Preguntas	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	
¿Piensa usted que la actividad musical puede contribuir a adquirir habilidades comunicativas y de interacción?	X				
¿Por qué? están compartiendo con diferentes personas todas con actitudes y cualidades diferentes					
¿Considera que la propuesta ha dado respuesta adecuada a las necesidades individuales de su hijo/a?		X			
¿Por qué? esta ocupando tiempo, y aprendiendo algo diferente y aprende muchas cosas más					
¿El proceso musical ha facilitado la participación de su hijo/a en actividades grupales?	X				
¿Por qué? se quiso incluir en más actividades como el teatro					
¿Considera que el proceso musical ha fomentado la motivación y capacidad de atención de su hijo/a?	X				
¿Por qué? esta más activo					
¿La educación musical ha mejorado el proceso de inclusión educativa en su hijo/a?	X				
¿Por qué? demuestra más interés en ir a clases					
En este apartado, encontrará dos preguntas abiertas en la que puede expresar su opinión libremente.					
¿Qué opinión sobre la figura del docente en el proceso musical, ha sido pertinente, atiende y da respuesta a las necesidades de su hijo/a?	desde que asiste a las clases esta muy interesada en ir a estudiar y no faltar a las clases de música				
¿Qué aportes significativos le ha dejado la implementación de la estrategia musical?	el interés en conocer más sobre los instrumentos.				

Cuestionario de Percepción				
Nombre completo:	Alvaro Muñoz Sepúlveda		Parentesco:	Papa
Nombre del estudiante:	Steven Muñoz Arango		Fecha:	18-8-2021
A continuación, se presentan una serie de preguntas sobre la implementación de una estrategia musical para la inclusión educativa en el que han participado sus hijos/as. Debajo de cada pregunta encontrarás cuatro posibles valoraciones. (Por favor, marca con una X la casilla que creas conveniente.)				
Preguntas	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
¿Piensa usted que la actividad musical puede contribuir a adquirir habilidades comunicativas y de interacción?	X			
¿Por qué?	Si porque es una manera de como comunicarnos y de interactuar			
¿Considera que la propuesta ha dado respuesta adecuada a las necesidades individuales de su hijo/a?	X			
¿Por qué?	Si porque a ayudando al proceso de aprender que ha estado evidenciando			
¿El proceso musical ha facilitado la participación de su hijo/a en actividades grupales?	X			
¿Por qué?	Si porque ha dejado al lado la timidez y ha tenido más confianza			
¿Considera que el proceso musical ha fomentado la motivación y capacidad de atención de su hijo/a?	X			
¿Por qué?	Si porque me ha ido va mejorando tanto como académico como en general			
¿La educación musical ha mejorado el proceso de inclusión educativa en su hijo/a?	X			
¿Por qué?	Si porque me ha ido más fuerte en su actitud de aprender			
En este apartado, encontrará dos preguntas abiertas en la que puede expresar su opinión libremente.				
¿Qué opinión sobre la figura del docente en el proceso musical, ha sido pertinente, atiende y da respuesta a las necesidades de su hijo/a?	Que es muy responsable y atiende frente a la situación que se presenta en el momento y ha ayudado bastante a la formación educativa y personal gracias a su dedicación todo ha mejorado			
¿Qué aportes significativos le ha dejado la implementación de la estrategia musical?	a mejorar la comunicación hablando y compartiendo más con los compañeros -entender algo nuevo para la vida.			

Anexo E. Matriz de análisis categorial

Matriz de Sistematización		
La enseñanza musical como estrategia en los procesos de inclusión en el grado sexto de la Institución Educativa Donmatías.		
Analizar y evaluar el impacto en los procesos de inclusión de los estudiantes de sexto grado de la institución educativa Donmatías, con el desarrollo de la estrategia didáctica fundamentada en la enseñanza musical.		
Identificar a los alumnos que formarán parte de la investigación, mediante la detección de competencias, necesidades educativas y sociales, para contar con un diagnóstico inicial.		
Edad - Estrato social - Lugar de residencia - Conectividad - Personas que viven en el hogar - Nivel de escolaridad de los padres - Ocupación de los padres - Capacidades diversas		
Capacidades y necesidades educativas y sociales.		
Referentes teóricos	Referentes empíricos	Reflexión y experiencia del investigador
<ul style="list-style-type: none"> La exclusión se manifiesta de diversas maneras, a través de barreras en distintos planos de la vida relacionados con las condiciones personales o sociales de determinados estudiantes, que limitan, precisamente, la presencia, el aprendizaje o la participación de éstos u otros estudiantes. (Jiménez, 2008) 	Edad: 3 estudiantes de 13 años 2 estudiante de 12 años 3 estudiantes de 11 años	La edad regular para estar en el grado sexto en el sistema educativo colombiano se encuentra entre los 11 y 12 años, se evidencia un gran porcentaje de estudiantes con edades próximas a ser extra edad. Es de aclarar que la extra edad comprende a los estudiantes que, con dos o tres años de más, que se encuentran en grados que no corresponden a su edad, generalmente este asociado al fenómeno de la repitencia y al ingreso tardío al sistema escolar. Muchas veces la situación tiene que ver con problemas cognitivos, lo que padres de familia y educadores deben identificar y de esta manera generar un acompañamiento para evitar ser excluidos.

<p>Género: 7 hombres 1 mujer</p>	<p>Las niñas generalmente son menos impulsivas y a nivel escolar, muestran menos problemas, participan más en las actividades por lo que su inatención o dificultad puede pasar desapercibida en el salón de clase. Los niños son diagnosticados con más frecuencia.</p>
<p>Lugar de residencia: Sector Urbano , 7 estudiantes Sector Rural, 1 estudiante</p>	<p>Aunque el 87% de los estudiantes viven en el sector urbano, es importante recalcar que en su totalidad son estrato 2, el cual es considerado como clases social baja en nuestro país, que influye directamente en la capacidad económica del hogar y el acceso a servicios. Desde este punto de vista, es necesario considerar que la desigualdad de clases genera desigualdad de oportunidades en educación.</p>
<p>Estrato: La totalidad de los estudiantes son estrato 2</p>	
<p>Conectividad: 6 estudiantes cuentan con conectividad a través de la red wifi 2 estudiante cuentan con conectividad intermitente y limitada a través del uso de datos 4 estudiantes cuentan solo con 1 dispositivo de conexión, 3 estudiantes cuentan Solo con celular y 1 estudiantes solo cuenta con acceso a computador 4, estudiantes restantes cuentan con 2 dispositivos de conexión, cabe aclarar que en la mayoría de los</p>	<p>En el contexto en el que se desarrolla la investigación, la pandemia por Covid-19, ubico a la educación virtual en Colombia como la única alternativa para no interrumpir el curso normal de las actividades académicas durante el año pasado y lo que va corrido de este. Por lo que la conectividad o las dificultades de acceso a internet son un factor que incide directamente en el proceso educativo, aunque un alto porcentaje de los estudiantes (75%), cuanta con acceso a internet por medio de una red Wifi, pero no todas las familias cuentan con dispositivos adecuados o suficientes (muchos tienen un solo celular para toda la familia), motivo por el cual no pueden acceder a clases dadas en el marco de la educación virtual y sumado a estos los pocos conocimientos para usarlos, les sitúa en entornos difíciles que no permiten dar respuesta adecuada a sus necesidades.</p>

	<p>casos es solo un celular por familia.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La composición cultural, étnica, lingüística, de clase, de género y de capacidad, generara diferentes modalidades de posible exclusión. (BRISTOL CITY COUNCIL, 2003) 	<p>Personas que conforman el hogar: 2 estudiantes conviven con el Padre, madre y hermanos 5 estudiantes conviven solo con la madre y otros miembros de la familia como hermanos, tíos y abuelos.</p>	<p>Existe un porcentaje significativo de hogares donde es sólo la madre quien asume ambos roles, el de padre y madre a la vez, por lo que se supone que el acompañamiento en las actividades académicas de los hijos puede disminuir a la falta de ayuda por parte del padre.</p>

	<p>Ocupación: El 28% de los miembros de la familia se desempeñan como Operarios de confección, un 22% son amas de casa, 17% están desempleados, un 11% se desempeña como auxiliar administrativo y solo el 5% son estudiantes, el 17% restante son Pensionado, Policía o Empleada doméstica.</p>	<p>La actividad laboral de la mayoría de las familias depende de una sola persona, donde el mayor porcentaje corresponde a la madre como único miembro que labora. La principal actividad laboral encontrada, son las operarias de confección, los bajos ingresos percibidos por estas actividades obstaculizan la satisfacción de las necesidades básicas, y de igual manera los largos periodos laborales generan un menor acompañamiento en el desarrollo de las actividades extra clase. Sin embargo, el hecho de que los padres permanezcan ocupados, no es un obstáculo para que realicen exigencias de tipo académico ya que la totalidad manifiestan que desean que sus hijos accedan a niveles superiores de estudio, como una forma de cambiar el estilo de vida.</p>
	<p>Escolaridad: El 59% de los miembros de la familia cursaron solo Primaria, un 17% son bachilleres, el 12% son técnicos profesionales, solo un 6% tiene estudios universitarios y el 6% restante no tiene estudio diagnóstico</p>	<p>Los padres de familia en su gran mayoría presentan bajos niveles de escolaridad, puesto que la mayoría solo lograron culminar la primaria, y unos pocos tienen estudios de bachillerato. El perfil educativo de los padres, influye directamente en el apoyo que estos pueden brindar en el proceso educativo, pocas veces se involucran en las tareas escolares de sus hijos ya que consideran tener conocimientos insuficientes para poder ayudarles.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La institución educativa es quien determina quienes son los estudiantes con necesidades diversas ya sean de carácter social o cognitivo y a quienes cataloga como normales, de acuerdo a esto se plantean estrategias de apoyo para responder a estas necesidades. (González, 2008) 	<p>Diagnóstico: De acuerdo con sus necesidades educativas, 4 estudiantes cuentan con TDAH, 2 de ellos con predominio inatento, trastorno del lenguaje y de expresión escrita, los dos restantes con predominio</p>	<p>En la presente investigación partimos del principio de que todo proceso de esta índole no se reduce diagnósticos clínicos o apreciaciones personales, pero al ser reconocidas estas características se busca enriquecer las interacciones sociales o pedagógicas en el salón de clases. En este sentido, se pone como protagonista al docente de aula y resalta el componente pedagógico en la planeación y en la realización de ajustes de su clase teniendo en cuenta la diversidad en el aula.</p>

	<p>inatento y combinado respectivamente. De los demás estudiantes 1 cuenta con un diagnóstico de mutismo selectivo, otro con trastorno del lenguaje y expresión escrita (Dislexia), y un estudiante sin diagnóstico, aunque desde 3° de primaria asiste al aula de apoyo por presunción de necesidad.</p>	
	<p>Tratamiento: El 70% de los participantes ha recibido tratamiento por parte de especialistas, el 29% ha asistido a terapias neurológicas, el 43 % ha asistido a terapias de psicología y fonoaudiología, un 14% ha tenido terapias con psiquiatría infantil y el 57% de los estudiantes ha sido medicado en el transcurso de las terapias, en todos los casos las terapias han sido suspendidas por motivo de la pandemia</p>	<p>Obtener ayuda aumenta la posibilidad de éxito no solo en la escuela, sino en la vida en general. Los diferentes especialistas pueden ayudar al niño a aprender habilidades y desarrollar sus fortalezas, permitiendo que reciba la atención necesaria acorde a sus necesidades. El apoyo emocional les aporta técnicas para el manejo de situaciones de estrés o de conflicto. Es entonces, importante que el padre reconozca el problema que tiene el niño para llevar un seguimiento en la mejoría y las dificultades que presenta, buscando estrategias para su mejora.</p>

	<p>Necesidades Académicas: El 86% de los estudiantes se distrae mientras realiza las diferentes actividades académicas, Un 57% ha presentado dificultades a nivel del lenguaje y un 14% en matemáticas. De los estudiantes encuestados, el 43% ha asistido con regularidad al aula de apoyo.</p>	<p>Los informes académicos reportan desmotivación, poca responsabilidad con el cumplimiento de las tareas y trabajos asignados, lo que genera una pérdida continua de logros en las asignaturas. En este sentido, las necesidades académicas y sociales se podrían considerar como rasgos de personalidad, ritmo de ejecución de tareas o nivel de persistencia en las actividades y de acuerdo a estos rasgos crear estrategias en el aula que compensen al máximo sus dificultades y que genere participación en la dinámica del grupo.</p>
<p>Necesidades sociales El 70% de los estudiantes presentan dificultades a nivel comportamental, tienen episodios de agresividad, son impulsivos, presentan comportamientos destructivos, y frecuentes cambios de temperamento. Un 14% ha sufrido de acoso escolar (Bullying) por parte de sus compañeros.</p>		

	<p>Capacidades. El 100% de los estudiantes participa de actividades extracurriculares como ajedrez y fútbol. El 86% tiene facilidad para relacionarse con sus compañeros, solo el 14% presenta dificultades en este aspecto</p>	<p>La percepción que tiene los estudiantes sobre las diversas actividades que se plantean en el aula está relacionada con elección de los contenidos y con la relación que se establece entre los estudiantes y los docentes. En este sentido, es importante conocer los intereses y motivaciones, experiencias previas dentro y fuera de la escuela o expectativas de los estudiantes y de esta manera propiciar una enseñanza activa.</p>
--	--	---

Curriculum vitae

María Alejandra Cardona Restrepo

Dirección de contacto: carrera 74a #89^a-109 Medellín, Colombia

Correo electrónico: maría.cardona-re@uniminuto.edu.co – macare_0902@hotmail.com



Egresada de la Universidad de Caldas como licenciada en Música

Ocupación: Docente de aula básica secundaria en el área de Educación Artística y Cultural, en la Institución Educativa Donmatías, Antioquia.

Experiencia laboral: 3 años como docente vinculado a la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia.

Actualmente desarrolla sus estudios de maestría en educación en la Corporación Universitaria Minuto de Dios VD.